

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. - Teléfono número 97.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42 - Tel. 47.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las 12 de la madrugada.

NUMERO SUBLTO: DIBZ CENTIMOS

EL PROBLEMA DEL ANALFABETISMO EN ESPAÑA

Entre la complejidad de problemas nacionales pendientes, se destaca, con el prestigio de un superior interés, el del analfabetismo español. Siempre las épocas preparatorias de una edad mejor, han sido abundosas en inquietudes y ansias de cultura, y es raro encontrar un programa de reconstrucción sin que el repetido tópico de la enseñanza nacional, domine y hasta haga palidecer a otros aspectos mejorables, tales como la economía, el derecho, el engrandecimiento material, etc. Este síntoma visible, de estremecimiento por la cultura, se dibuja en la presente época, depurada de valores históricos, con una acentuación prometedora. Ciertamente que los esfuerzos dirigidos a tal fin, de dos años a esta parte, han dado resultados de un valor más cuantitativo que de acomodamiento a nuevas concepciones pedagógicas, pero la preocupación de los poderes por la enseñanza nacional merece aplauso y es, sin duda, alguna precursora de la nueva era de la escuela primaria nacional.

Ante la noble intención de acabar con el estigma del analfabetismo nacional, se yergue fuertemente la magnitud del problema. Y es en este caso cuando la opinión del profesorado debe dejarse oír para que conozcamos del estado actual de tan vital asunto, que no siempre la expresión ruda de las estadísticas, está de acuerdo con las situaciones reales cuya traducción fiel tienen la pretensión de reflejar.

Mirado el problema del analfabetismo en España, sin grandes escrúpulos de crítica, es así como algo pavoroso y desconcertador. Por un lado la exageración del 40 por 100. Por otro, el bajo concepto que se tiene formado del Magisterio primario. Con estos prejuicios parece que no cabe otro recurso que el de encerrarse en un círculo de pesimismo dañino e inadecuado. Nada más injusto y alejado de la realidad. El palpitante problema de nuestra cultura primaria puede resolverse fácilmente si sacudimos de nuestra pasividad característica esa indiferencia suicida, que hasta ahora hemos tenido por las cosas de la escuela.

La obra ha de ser de todos. No estamos tan mal que tengamos necesidad de caer en brazos de lo irreparable. Ni mucho menos. Aunque los eternos pregones de los efectos de la raza pongan el grito en el cielo cuando hablan de la «nación nacional», no se puede negar un evidente progreso que no han sabido señalar las estadísticas del último lustro. Con todo el problema debe preocupar y no se deben regatear medios para dar término a esta vergüenza nacional.

No nos referimos aquí a la íntegra educación del niño, para lo cual habría necesidad de examinar la complejidad de fuerzas que tienen influencia en la formación física y psíquica del educado. Nuestro objetivo es más limitado por ahora.

Sólo el aspecto del analfabetismo parece interesarnos transitoriamente entre las múltiples facetas que ofrece el proceso educativo del pequeño hombre.

Vamos a proponer medios para solucionar lo más urgente y no podemos distraernos en elevadas consideraciones psicológicas. Para esta obra restringida de cultura nacional sobran medios, y el profesorado primario está más que suficientemente preparado. ¿Qué tienen que hacer los Poderes públicos? Desde luego, suprimir esa «Junta contra la extinción del analfabetismo», que para nada sirve, si no es para gastarse en disquisiciones retóricas ineficaces. Hay que llegar a la entraña del problema. La ley de enseñanza obligatoria no ha amparado hasta ahora los derechos del niño. Otras leyes de protección a la infancia no fueron ni siquiera promulgadas.

Todos esos analfabetos que alguien

suele presentar como signo de incapacidad del Magisterio, asistieron contados días a las clases de enseñanza primaria. Fueron víctimas de la miseria o codicia de sus padres, y desde pequeños, sujetaron sus cuerpecitos a la tiranía de un trabajo impropio, sin que un cuerpo legal velase por los derechos de los pequeños ciudadanos. Sin embargo, la enseñanza era obligatoria. Esta ha sido la causa única del analfabetismo nacional, digan otros lo que quieran.

Así lo comprendió el Directorio al encargarse del Poder, y dignas son de elogio las medidas adoptadas durante su gestión para estimular la asistencia de los niños a la escuela. Con todo esto se ha conseguido muy poco. Es enorme la resistencia de los padres aferrados a una concepción raquítica y egoísta de la vida social, y además el sistema de multas empleado al efecto resulta ineficaz, pues en la mayor parte de los casos, o no se impone la sanción, o ésta contribuye a aumentar la miseria de una familia.

¿Cuál puede ser el camino apropiado para dar efectividad y vida a la vieja ley de enseñanza obligatoria? La idea que hago mía en este momento, ha sido ya lanzada por otros y no quiero arrogarme una originalidad por no ir en mi carácter. Pero sí considero necesario traerla a estas cartillas.

En algunos países extranjeros ha pasado ya a la categoría de realidad. Son muchos los tribunales en ejercicio, los gimnasios de cultura física, las escuelas maternales, los reformatorios, las casas de protección a los niños del arroyo, los Institutos de anormales, etc., y existe un conjunto de disposiciones, todas ellas encaminadas a proteger la debilidad física y anímica de la infancia, y a garantizar la formación del pequeño ciudadano adaptándola a las normas de una vida social mejor.

El Estado se convierte así en tutor del niño, sujeto de otro modo a la férula de sus explotadores. Entre estas saludables medidas merece especial atención, no porque tenga más importancia que las otras, sino por ser aplicable al tema que en este artículo me he impuesto desarrollar, la creación del «certificado de cultura elemental», que todo ciudadano debe poseer, si quiere gozar de las ventajas de la vida en sociedad.

La introducción de esta nueva forma del espíritu, o mejor, carácter coactivo, de la ley, daña en este caso resultados sorprendentes. Los padres o encargados se convencerían de la necesidad de que sus hijos o protegidos poseyeran el «certificado de cultura elemental», el carnet de ciudadano imprescindible en los actos más sencillos de la vida social, tales como pedir trabajo, poder contratar, derecho a elegir, etc., y ellos serían los primeros que obligasen a sus hijos a adquirir la enseñanza primaria, siquiera fuera por egoísmo y conveniencia, y los que se encuentran emancipados por sí solos verían la utilidad de poseer la instrucción elemental y con verdadero interés acudirían a las escuelas de adultos ya en funciones o a otros centros post-escolares o circun-escolares que para este fin fueran creados. Todo esto sin perjuicio, claro es, de ir preparando el derecho del niño necesario a la resolución de otros problemas más complicados y no por ello menos urgentes.

Esta es la única manera de hacer obli-

EL DOCTOR J. PEREZ MARTIN
ha trasladado su domicilio y consulta de PARTOS Y MEDICINA GENERAL a la calle de **AZAFRANAL, 18, BAJO**



—El año pasado, ganó premio en latín. Este año quisiera que ganase un premio atlético. Hay que irse cuidando del porvenir de la criatura...

gatoria la enseñanza, que es lo mismo que terminar con la afrentosa existencia del analfabetismo nacional, y toda labor que se desvíe del camino aquí trazado, por entusiasta que sea, ha de resultar infructuosa. Así lo creemos y lo hemos podido deducir de nuestro íntimo contacto con los problemas de la primera educación.

Ahora, los Poderes públicos tienen la palabra.

Domingo González,
Maestro nacional salmantino.

QUISICOSAS

El último grito de la moda (por lo menos allende los mares, aunque suponemos que aqueñe el Tormes no cuaje la cosa), es el decorado de las rodillas. Pero el decorado artístico y pictórico, no confundirse, amigos míos.

A ello contribuye, claro es, la costumbre, cada día más en boga entre el sexo femenino, de las faldas cortas, y la de las medias enrolladas más abajo de las rodillas.

Y que lo que decimos es «chípén», según frase de los castizos de la acera del Correo, lo atestiguan las líneas siguientes:

«Miss Mary Bell, de diez y siete años, de Omaha, Nebraska, apareció en un baile con la figura de un mono pintada en una rodilla y en la otra rodilla el retrato de Mr. Darrow, el defensor del profesor Scopes en el famoso juicio en que se acusó a éste de enseñar la doctrina de la evolución. El retrato de miss Bell fué publicado en casi todos los diarios y provocó trágica indignación en su hogar, donde fué severamente castigada por sus padres.

Las alumnas que componen el «team» de «basket ball» de la Escuela Superior de Baltimore, decidieron pintarse en las rodillas los retratos de sus adoradores, y aparecieron así en público, siendo severamente castigadas por el director de la escuela, quien estuvo a punto de expulsarlas.

La moda de pintarse las rodillas, acogida con entusiasmo por las mujeres, es duramente censurada por los hombres, pero aún no se puede prever si triunfará o no.

En la reunión de especialistas en el cultivo de la belleza femenina, recientemente celebrada en Chicago, miss Ruth Maurer, que actuó como presidente, dijo: «Esta es la última moda. Algunas mujeres prefieren pintar una flor en sus rodillas, otras prefieren un retrato o un paisaje. Tener una pintura apropiada en la rodilla es muy «chic» y no encierra nada censurable.»

Insisto en creer que la moda en cuestión no se aclimatará en Salamanca. Pero si así no fuera...

Reniego de esa moda de arriba a abajo, y recomiendo el uso

del estropajo. Que para alguna, el estropajo es cosa siempre oportuna.

Han jubilado a Tirado en los asuntos de O. P., mas en otros, jubilado no se nos declara, a fe.

Y el que de gallos entiende de un modo fenomenal, parece que se defiende como un gallo juncal.

¡Oh, inenarrable asombro, lo que veo! Que van a adoquinarnos el Corriollo. ¡Ya hasta en la paz de los sepulcros crece!

Las tiendas locales de ultramarinos están haciendo, en estos días de aguinaldos y tente tieso, un verdadero derroche de exhibiciones gastronómicas.

¡Qué cestas las que muestran en los escaparates de sus respectivos comercios, con derroche de exquisitices en artículos de comer y beber!

«Llevar la cesta» es oficio de muy baja condición; mas yo llevaba una de esas a plena satisfacción.

EL CRONISTA DE LA DIPUTACION

Hoy, según nuestras noticias, se vota la plaza de cronista que ha dotado nuestra Diputación provincial. En estas columnas hemos abogado para que sea nombrado nuestro compañero, don José Sánchez Rojas, no sólo por espíritu de justicia y de compañerismo, sino porque recogíamos opiniones diversas que aparecían en «La Gaceta Regional». Y una vez cumplido nuestro deber de opinar ante un asunto que tanto importa a la provincia, hicimos, sistemáticamente, caso omiso de la multitud de artículos, cartas y solicitudes favorables al nombramiento de Sánchez Rojas. Y nuestro compañero, identificado con nuestra actitud en asunto que tanto le importaba, declinaba el honor de un banquete por causas y en momentos que todos recordamos.

Sabedores del valor y del mérito de los demás concursantes, hoy volvemos a emitir nuestra opinión, que es la de Salamanca y la de Castilla entera. Toda palabra más nos parecería superflua e innecesaria.

LA PAVIMENTACION DEL CORRIOLLO

El alcalde, señor Sánchez, tiene el propósito de reunir, en uno de los primeros días de la próxima semana, a los propietarios de fincas urbanas del Corriollo, con objeto de conocer la forma de pavimentación de aquella vía, lo mismo que las principales «calles» de la ciudad.

EL GENERAL JORDANA, EN SALAMANCA

Ayer, a las diez de la mañana, se trasladó el general señor Gómez Jordana, con el teniente coronel de Estado Mayor, señor Arracot, y de su ayudante el comandante marqués de Castillo de Jara, al cuartel de la Cárcel, donde se aloja el regimiento de La Victoria, siendo recibido por el coronel don Ceferino Pérez Fernández y todos los jefes y oficiales, pasando revista a las fuerzas.

El general Gómez Jordana prodigó elocuentes frases de elogio para el coronel señor Pérez Fernández, por el inmejorable estado de policía, disciplina e instrucción de las fuerzas, cualidades éstas plenamente demostrativas de la ilustración, competencia y celo del mando del regimiento.

PRESENTACION DE LA OFICIALIDAD

Terminada la inspección, el general se trasladó al Gobierno militar, serían las once, recibiendo a los jefes y oficiales de todas las fuerzas e institutos que guardan la ciudad.

Los jefes de los respectivos cuerpos presentaron al general a los oficiales a ellos adscritos, conversando el general Gómez Jordana con algunos que al mismo tiempo que él habían prestado servicio en Marruecos.

Terminada la presentación, manifestó el general que por la tarde salía con dirección a Cáceres, pernoctando en Plasencia.

Encareció a la oficialidad que con objeto de evitar molestias quedaba relevada de salir a la estación a despedirle, pudiendo hacerlo sólo los jefes, pero de manera espontánea y libre, y no como mandato.

EN EL CUARTEL DE ANAYA.—LA VICTORIA EL PRIMER REGIMIENTO DE LA DIVISION

Concluida la presentación marchó al cuartel de Anaya, manifestando al coronel señor Cáceres, que sentía muchísimo, aun no perteneciendo a su división, no poder visitar el cuartel de caballería por no disponer de tiempo suficiente para ello.

En Anaya visitó detenidamente la compañía de ametralladoras, el depósito de viveres, el almacén, las oficinas y otras dependencias.

Felicitó cordialmente al coronel don Ceferino Pérez Fernández, declarando que el regimiento de La Victoria era el primero de su división, pues no hay ninguno que tenga en el almacén inventarías 400.000 pesetas en vestuario, equipos y otros efectos, sin deber nada a ningún constructor y además poseer en caja una importante cantidad.

Al terminar esta declaración tan honrosa, se desbordó en manifestaciones ponderativas en honor del coronel.

VISITA AL CUARTEL EN CONSTRUCCION

Serían las once y media cuando se trasladó, en compañía del general Navarro, con sus respectivos ayudantes, el comandante de Estado Mayor, señor Negrán, el coronel don Ceferino Pérez, teniente coronel señor Reina y los capitanes don Juan Ortiz y don Julián de la Rúa, al cuartel en construcción, que por cierto puede considerarse casi ultimado.

A la entrada recibieron a los distinguidos visitantes, el teniente coronel de ingenieros don José Roca, el ayudante don José G. Alegre y el maestro constructor don Vicente Andrés.

Con el mayor detenimiento visitó todas las dependencias, el comedor, las escuelas de analfabetos, cabos, sargentos y suboficiales, sala de aseo, el gimnasio, la barbería, las cuerdas, los retretes, la piscina, el salón para duchas, la cocina, sala del oficial de guardia, biblioteca, comedor de oficiales, sala de actos, despacho del coronel y las oficinas de coronela y mayoría.

En una palabra, inspeccionó todas las

dependencias, fijando toda su actuación. Tanto la concentró, que al felicitar al teniente coronel, señor Roca; al coronel, señor Pérez Fernández, por lo completo de la instalación, y al maestro constructor señor Andrés, dijo que era un cuartel modelo y el primero de España especialmente quedó admirado en la sala de duchas, que existen cien aparatos.

En ese momento dijo al señor Roca, que ante la presencia de tan magnífica instalación, daban deseos de volver a ser soldado.

LA COMIDA

El general Jordana, acompañado del teniente coronel señor Arracot, y de su hijo político y ayudante señor marqués de Castillo de Jara, comió ayer en la calle de Abajo, en casa del industrial don Francisco Sánchez, administrador del marqués.

La comida fué espléndida y suculenta, haciendo el general Gómez Jordana grandes elogios de la comida castellana.

LA MARCHA

Por la tarde, en el tren de las cinco, marchó a Plasencia, donde pernoctará, para reanudar el viaje a Cáceres en las primeras horas de la madrugada de hoy. A despedirle salieron los jefes de todos los cuerpos, y gran número de oficiales francos de servicio.

Como nota última, debemos decir que el general Gómez Jordana ha marchado de Salamanca entrañablemente admirado del nuevo cuartel de infantería, hasta el término que dijo que a su inauguración vendría algún ministro.

También marcha profundamente agradecido a las nobles distinciones que se le han hecho en Salamanca, durante su breve estancia.

EL GENERAL NAVARRO

En el tren de las cuatro y media marchó ayer tarde a Ciudad Rodrigo, el gobernador militar de la provincia, general Navarro y Alonso de Celeda.

Presupuesto municipal extraordinario

Se ha reunido la comisión de Hacienda del Ayuntamiento, aprobando en principio el proyecto de presupuesto extraordinario para la formalización del contrato de préstamo de millón y medio de pesetas.

El proyecto se someterá a la aprobación de la comisión permanente en la sesión que celebre el próximo lunes, para después exponerlo al público al efecto de oír reclamaciones.

Monumentos a Gabriel y Galán

Las obras de la biblioteca popular que por cuenta e iniciativa de la Caja de Ahorros de Salamanca se están realizando en el Campo de San Francisco, van muy adelantadas, y se tiene el propósito de darlas por terminadas en el mes de Febrero próximo.

Como es sabido, forman parte de aquéllas, las estatuas del insigne poeta José María Gabriel y Galán, la de la Montañara y la del Ama, de que es autor e ilustre escultor Juan Cristóbal, desde hace muchos meses terminadas y que «yacen» hasta ahora en el portal de la Diputación provincial.

También para esa época, quizá un poco antes, se inaugurará en Cáceres el monumento dedicado a perpetuar la memoria del gran poeta Gabriel y Galán. La obra escultórica se erige, como la de Salamanca, por suscripción pública, y es original del escultor Pérez Comendador.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. PEDRO MONTEJO SANCHEZ

que falleció en Salamanca el día 21 de Diciembre de 1924
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos: Magdalena, Fernando (médico del Villar de Gallimazo) y Asunción Montejo Caballero; hijos políticos: Eugenio Iglesias, Angeles Bermejo y Vicente Sánchez; nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Martín, de esta ciudad, y en la del Villar de Gallimazo, el día 21, serán aplicadas por su eterno descanso.

PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN

Eleuterio Alonso Pedraz

Cabo del Batallón Cazadores Chiclana número 17
que falleció en la posición de Uarmut (Larache) el día 20 de Diciembre de 1924
A LOS VEINTICUATRO AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus afligidos padres, don Sebastián Alonso y doña María Pedraz; hermanos: Sor Inés (Religiosa en el Convento de MM. Franciscas), Martín (Religioso Jesuita), Angeles, Felisa, Manuel, Concha y Angel Alonso Pedraz, y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomiende a Dios en sus oraciones y se digne asistir a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en los reverendos padres Jesuitas, Carmelitas, Capuchinos, MM. Franciscas de Salamanca y Jesuitas de Granada, Ciudad Real y Franciscanos de Larache, así como el funeral, cabo de año, que tendrá lugar en la parroquia de San Vicente (Valdunclia).

Durante todo el día estará expuesto S. D. M. en las MM. Franciscas. Los Excmos e Ilmos. señores Cardenal Arzobispo de Granada y Obispo de Jaca, han concedido doscientos y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

LA HIJA DEL CORREGIDOR

Por CARMEN VIANCE (protagonista de «La Casa de la Troya»), por ALGABEÑO, por ELISA RUIZ (protagonista de «La Verbena de la Paloma»), por RODRIGUEZ DE LA VEGA y MONTENEGRO - ¡Lo más excelso y acabado del arte nacional! - PELICULA COMPLETA - SEIS PARTES - ADAPTACION MUSICAL DE J. DUART

UNA FRASE Y UN COMENTARIO DE PUERTAS AFUERA

En París, donde se han celebrado este año varias corridas de toros, ha sido prohibida oficialmente nuestra fiesta nacional. Los españoles no podemos lamentar tal prohibición que no imprime seguramente desamor a las cosas de España, ni crítica de nuestras costumbres ancestrales. El espectáculo taurino ha resultado siempre en la ciudad del Sena, muy deslucido; todavía podemos recordar las fotografías publicadas en periódicos hispanos, en que se ponía de manifiesto el fracaso de las corridas.

Artísticamente no debemos desear que nuestras fiestas queden mal paradas; desprovistas de esa nota de arte que los aficionados encuentran. Qué son las corridas de toros? Creo que no haya nadie a quien agrade presenciar un espectáculo en que el único atractivo sea el sufrimiento de una fiera acosada. Si con el arte queda un tanto encubierta la incultura de la fiesta de toros, al desaparecer por completo aquél, hemos de verla reducida a una demostración de barbarie. No niego que pueda haber algo de belleza en el conjunto, en los preliminares de la corrida; es ésta desde luego una fiesta de color, pero jamás encontraré en un átomo de estética en la sangre vertida, en el dolor de un hombre insultado, en el sacrificio de un animal noble.

Pero la belleza de los toros, la que encontraremos acaso en algunos momentos de emoción noble, al contemplar la nota de conjunto, es quizá el ambiente de España, la nota alegre de España con su luz viva y su sol quemante. Esto es España y sólo para España. Hasta que las nuevas concepciones de la Humanidad modifiquen nuestras actuales formas, cambien, en bien de la cultura, nuestro criterio, hemos de guardar las cosas genuinamente españolas para nosotros. Es posible que nos acusen de maligno contagio las otras naciones y la Historia misma nos achacase después el haber divulgado una parte del mal de los pueblos.

En el siglo presente los cambios más amplios han de ser los de la cultura. Ya la fiesta de toros es inculta, nada más que inculta. Si alguien le achaca perversidad, creo que se equivoca; todos estamos acostumbrados a ver acciones nobles en que la brutalidad toma una buena parte. En algunas ciudades se ha llegado a entender por honor esa cualidad, que no es sino falta de educación intelectual.

Las autoridades parisienses han hecho bien prohibiendo las corridas de toros. En favor de la obra de regeneración cultural en el mundo entero no tienen ellas siquiera nada de recomendable. Adoptar lo que no posee un buen fin práctico, esto es, educativo, equivale a fomentar los errores de la Humanidad. La fiesta taurina no es el único mal; no se puede llamar a un pueblo inculto por el hecho de que en él tenga buena aceptación el arte de correr reses bravas, pero es algo que sería preciso suprimir para llegar a la completa cultura, algo que todos rebazarían si reinase en su alma el verdadero sentido de la civilización. No puede concebirse que una Humanidad perfecta gastara sus ocios en contemplar el peligro inminente, el valor temerario de un hombre inconsciente ante un animal que, para defenderse, mata.

Acaso los países que realizan nuestra fiesta taurina ejercitan actos de igual barbarie que ella, pero a nosotros, en este caso, no nos cabe considerarlo. Lo que sí debemos procurar es que no se importen las costumbres nada recomendables de los extranjeros. Así como hay que abrir de par en par las puertas de la nación a la cultura, para que entre todo el movimiento intelectual del mundo entero, es preciso cerrarlas cuando lo inculto quiere invadirnos.

Por lo pronto hay que ser lo bastante conscientes para reconocer los males propios, que acaso son hábitos, y desear que los demás no se contaminen con ellos.

Renovación de los vocales electivos de la Cámara oficial Agrícola

En virtud del Real decreto de 2 de Septiembre de 1919 y disposiciones posteriores, se ha procedido a verificar el escrutinio de la elección de los nuevos vocales de esta entidad en todos los pueblos de la provincia el domingo, día 6 de los corrientes.

- He aquí el resultado:
- Don Evaristo Polo, de Salamanca, 5853 votos.
 - Don Luis Fonsaca, de Pedraza de Yeltes, 5433.
 - Don Julián San Román, de San Pedro de Rozados, 4718.
 - Don Fabián Romo Cabezas, de San Cristóbal de la Cuesta, 4694.
 - Don Pedro Sánchez Pérez, de Valdecarrasos, 4532.
 - Don Ignacio Sánchez y Sánchez, de Calzada de Merdigos, 3941.
 - Don Félix González Hernández, de Barruecopardo, 3924.
 - Don Fernando Bautista García, de Aldeaseca de la Frontera, 3872.
 - Don José Santos García, de Corralitos (Barbalos), 3623.
 - Don Tomás Estévez, de Villares de Yeltes, 3558.

Aun faltan datos de algunos pueblos, pero esto no variará el resultado de la elección. La Cámara Oficial Agrícola celebrará sesión, con asistencia del señor gobernador civil, el día 23 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, para dar posesión a los elegidos.

«El Adelanto» en Béjar

(De nuestro corresponsal). BUEN PRINCIPIO.—NUEVO DELEGADO GUBERNATIVO.—FALLECIMIENTO.—REUNIÓN DE MÉDICOS. NOMBRAMIENTO.—NÚMEROS PREMIADOS.—UN HOMENAJE.

Aunque no está resuelta definitivamente la crisis industrial en esta población, ya suenan las lanzaderas, que indican hay algo de trabajo en las fábricas de paños. Se espera que ha de continuar aumentando, porque la fabricación nueva tiene que ser aceptada, por las buenas condiciones que ha de reunir.

El señor delegado gubernativo de la zona Alba Béjar, comandante don Luis Soto Rodríguez, ha tenido la atención de comunicarme, como corresponsal de EL ADELANTO, que ha tomado posesión de su cargo. Al darle las gracias le he manifestado de que, para cuanto sea beneficioso a esta población y pueblos de dicha zona, me tiene a su disposición, deseando que le sea grata la estancia en este país.

El lunes pasado, hallándose por la tarde de tertulia en el Casino Obrero, se sintió repentinamente enfermo don José González Hernández, de sesenta y seis años, viudo, falleciendo al poco rato a consecuencia de un ataque de asistolia.

Doy el pésame a sus hijos Encarnación, Elvira, Aurora, Teresa, Martín, Juan José y Germán, y a sus hijos políticos don Manuel González y don Ardenio Barco y demás familia, por la pérdida que sufren.

Hoy han celebrado sesión ordinaria en el local de la Cámara de Comercio, los señores médicos asociados del partido, que ha estado bastante concurrida, habiendo tomado acuerdos muy importantes.

Ha sido nombrado farmacéutico de la Real oficina de Farmacia, don Toribio Zúñiga Cerrudo, director de «Béjar en Madrid». Que le sea enhorabuena.

En la rifa celebrada en la Casa de Caridad, de esta ciudad, han sido premiados con un vigésimo de la Lotería de Navidad, los números 8165 y 9453. En el que se ha celebrado en el Asilo de niñas huérfanas, ha sido premiado, con un hermoso tapete, el número 1777.

El día 25 próximo, tendrá lugar el acto de descubrir una lápida, que la Colonia Bejarana de la República Argentina ha regalado al excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, para que sea colocada dando nombre a una calle, para honrar al escultor bejarano don Mateo Hernández. La Colonia estará representada por don Gabriel Rodríguez, y don Emilio Muñoz, representará a don Mateo Hernández.

F. Antigüedad. Béjar, 17 de Diciembre de 1925.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS El monedero, bolso, portamonedas, ridículo o cartera, ese «chisme» útil y simpático, que es nuestro compañero inseparable en las correrías mañaneras y en las visitas de cumplido, cuando vamos de compras o cuando nos dirigimos a ver la última película o a cir el último couplet, ese fiel amigo, cuyo único defecto es vaciarse— ¡y!— con mucha más rapidez de la que deseajamos, se nos ofrece esta temporada en una diversidad tal de formas, dimensiones y materiales, que puede con justicia repetirse, al hablar de él, aquella frase que ha venido a ser un «colmo español»: «hay uno distinto para cada mujer bonita»...

Tenemos, en primer término, la «cartera ministerial», llamada así por sus grandes dimensiones y su forma cuadrada. Suele ser de marroquín o cuero rojo y no está admitida más que en las horas de la mañana. Para por la tarde, con los trajes envolventes de telas suaves, goza de gran favor el «ridículo» de piel de Suedia, de faja rayada o moaré en tono que armonice con los zapatos, las medias y el sombrero. Estos «ridículos» son muy planos y pequeños, tienen una diminuta asa en el centro, formando lazada, y se cierran «sin boquilla», en forma de cartera, con un brocheito de «strass» o con una caprichosa piedra de color.

VIAJES Han salido: Para Navarredonda de Salvatierra, don Emeterio Alvarez y su hija política, doña María.

Para Zamora, don Paulino Alvarez Carrasco.

De Madrid y de paso para Zamora, don Juan M. de Landaluce.

Para Fregeneda, don Cándido Alvarez Carrasco.

Han llegado: De su dehesa de Asmesnal, don Agustín Escudero Nuño y familia.

De Santander, el industrial don Luis Pérez del Castillo.

De Madrid, la bella señorita Amelia Martín Rivero.

DE DIAS Pasado mañana, día de Santo Tomás, es el santo del culto canónico y profesor del Instituto, señor Redondo; del abogado, señor Marcos Escribano; del industrial, señor Martín Bazán, y del practicante, señor Pró.

ENFERMOS Se halla enferma la señora de nuestro buen amigo don Enrique Cuadrado, contable de la casa «Prietio».

Se encuentra enferma de gravedad, en Piedrahita, la distinguida señora doña Inés García.

Con este motivo han salido de Colmenar de Montemayor para dicho punto, su hijo, don Luis García y García, médico de Colmenar; su señora e hijo.

PETICION DE MANO A su regreso de Nava del Rey, hemos tenido el gusto de saludar a nuestros amigos los señores propietarios de Lumbrales, don Jesús Cuadrado y doña Nicarora Jiménez, los cuales acaban de pedir para su hijo Cirilo, simpático e inteligente industrial de Nava del Rey, la mano de la bella y distinguida señorita María Gutiérrez, hija de los ricos y conocidos señores labradores de referida villa, don Agapito Gutiérrez y doña Ascensión.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. Nuestra más cordial enhorabuena a sus padres y prometidos.

NATALICIO La distinguida señora doña María Gómez Ituarte, esposa de nuestro querido amigo el doctor don Juan Montero, reputado médico especialista, ha visto aumentado su hogar con el feliz natalicio de un hermoso niño.

ANIVERSARIOS Mañana hace un año que falleció en

Remolacha forrajera, se vende en la huerta frente a la Granja de los Cubanos. Para tratar, con Santiago García, en dicha huerta.

Excelentísimo señor don Fernando D. Zaballa. Muy distinguido y admirado señor nuestro: Conocedores por las explicaciones de nuestras profesoras y profesores de la humanitaria, generosa y abnegada obra de esa excelentísima institución de su digna y merecida presidencia, nos dirigimos a vuestra excelencia suplicándole un favor, en la seguridad de ser atendidos.

Ha pocos días nos expuso nuestro profesorado la pena y nostalgia de los soldados (nuestros queridísimos y heroicos hermanos) que allende el estrecho luchan por compromisos internacionales por la integridad de nuestra patria y por el honor de nuestra bandera y ¡claro es! nosotros, pequeños aún, poco podemos; pero inmediatamente nosramos una junta, integrada por niñas y niños, y unas por un barrio y otros por otro, corrimos todo este nuestro muy amado pueblo suplicando un donativo para el aginaldo del soldado de la localidad.

Casas hubo que nos dieron unas perillas, las cuales les harían seguramente falta más tarde para pan... ¡Son tan generosos los riberaños!

Recaudamos 68,40 pesetas, las cuales tenemos el honor de remitirle, para que ordene vuestro «excelencia» sean repartidas por igual entre nuestros paisanos los soldados que se expresan en la adjunta nota.

Y para terminar, excelentísimo señor, le manifestamos nuestros deseos de que se extienda el radio de acción de ese apostólo, que las niñas y jóvenes de esta localidad, muy orgullosas y satisfechas, cumplieran con los deberes que impone el brazalete de la Cruz Roja, y los niños y adultos colmarían sus ansias siendo al menos soldados de esa sin par benéfica institución.

Respetuosamente besan su mano... (Niñas y niños.)

Corresponsal.

Los mejores vinos de Jerez, son los de la casa DOMECCO

Fino «La Ina», Macharandú, Oloroso «Lebrero» y Champan (dulce y seco).

Remolacha forrajera, se vende en la huerta frente a la Granja de los Cubanos. Para tratar, con Santiago García, en dicha huerta.

PARA LOS DE CUOTA

Gran surtido de géneros para la confección de uniformes para el arma de Infantería y Caballería. Venta de equipos completos, confeccionados para dichos cuerpos.

¡Atención! ¡Gran saldo!

Boinas clase Exposición (lo mejor que se fabrica), a :: 2,75 y 3,75 pesetas una. ::

HIJO DE SENEN MARTIN -- P. Mayor, 13.

Casa LOS CUBANOS

Esta casa dispone de MIL objetos de regalo para los compradores de los turrone de Navidad

Todo cliente que haga de compra más de 50 pesetas, podrá elegir uno de los objetos siguientes:

Una gran bandeja niquelada.

Un muñeco vestido (gran novedad).

Una pila de agua bendita plateada.

Para compras de dichos artículos menores de 50 pesetas y mayores de 25, se regala una peseta de Lotería de los dos billetes que juega la casa núms. 37.448 y 46.721.

Los turrone de todas las clases; peladillas, avellanas, pinones y pasteles Gloria, se detallarán al limitado precio de SIETE pesetas kilo.

Desde Aldeadávila de la Ribera

El profesorado de Aldeadávila de la Ribera, digno y competente, celoso y cumplidor de todos sus deberes y obligaciones profesionales, no podía pasar por alto la celebración de conferencias culturales y así sabemos que vienen celebrándose semanalmente con mucho éxito, siguiendo en todas sus partes la circular de nuestra primera autoridad civil provincial.

Según nuestras noticias, las próximas están a cargo de las dos dignas profesoras y esperamos confirmen una vez más los óptimos conceptos que de ellas tiene formado todo el pueblo.

Siempre adelante! Siga, sigan trabajando el profesorado de Aldeadávila con el altruismo, interés y celo con que viene haciéndolo.

Así se hace patria, se conquista gloria y se engrandecen los pueblos.

Excelentísimo señor don Fernando D. Zaballa. Muy distinguido y admirado señor nuestro: Conocedores por las explicaciones de nuestras profesoras y profesores de la humanitaria, generosa y abnegada obra de esa excelentísima institución de su digna y merecida presidencia, nos dirigimos a vuestra excelencia suplicándole un favor, en la seguridad de ser atendidos.

Ha pocos días nos expuso nuestro profesorado la pena y nostalgia de los soldados (nuestros queridísimos y heroicos hermanos) que allende el estrecho luchan por compromisos internacionales por la integridad de nuestra patria y por el honor de nuestra bandera y ¡claro es! nosotros, pequeños aún, poco podemos; pero inmediatamente nosramos una junta, integrada por niñas y niños, y unas por un barrio y otros por otro, corrimos todo este nuestro muy amado pueblo suplicando un donativo para el aginaldo del soldado de la localidad.

Casas hubo que nos dieron unas perillas, las cuales les harían seguramente falta más tarde para pan... ¡Son tan generosos los riberaños!

Recaudamos 68,40 pesetas, las cuales tenemos el honor de remitirle, para que ordene vuestro «excelencia» sean repartidas por igual entre nuestros paisanos los soldados que se expresan en la adjunta nota.

Y para terminar, excelentísimo señor, le manifestamos nuestros deseos de que se extienda el radio de acción de ese apostólo, que las niñas y jóvenes de esta localidad, muy orgullosas y satisfechas, cumplieran con los deberes que impone el brazalete de la Cruz Roja, y los niños y adultos colmarían sus ansias siendo al menos soldados de esa sin par benéfica institución.

Respetuosamente besan su mano... (Niñas y niños.)

Corresponsal.

Remolacha forrajera, se vende en la huerta frente a la Granja de los Cubanos. Para tratar, con Santiago García, en dicha huerta.

Los mejores vinos de Jerez, son los de la casa DOMECCO

Fino «La Ina», Macharandú, Oloroso «Lebrero» y Champan (dulce y seco).

Remolacha forrajera, se vende en la huerta frente a la Granja de los Cubanos. Para tratar, con Santiago García, en dicha huerta.

Remolacha forrajera, se vende en la huerta frente a la Granja de los Cubanos. Para tratar, con Santiago García, en dicha huerta.

Remolacha forrajera, se vende en la huerta frente a la Granja de los Cubanos. Para tratar, con Santiago García, en dicha huerta.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS

Y adultos que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago

DISETERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños. Incluso en la época del DESTETE y BENTECIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Envié una botella y se notará pronto que el estómago come más, digiere mejor y se nota cansadísimo de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con indicación para su uso.

Venta: Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales del mundo

Regalados vendo bancos de carpinteros, desde diez pesetas, maderas, nogal, nogal, Fresno y encina, ejes, muelles, ruedas, capotas de automóviles y de toda clase de herramientas y maquinaria de fraguas y carpintería. Liquidación, 15 y 17, Plaza de San Marcos. Se arriendan amplios locales.

Los dolores de cabeza y muelas

desaparecen como por encanto tomando unas **Tabletas Bayer de Aspirina**



Los mejores vinos de Jerez, son los de la casa DOMECCO

HOLLAND AMERICA LINE

ROTTERDAM

Servicio Cuba-México.

Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERA CRUZ y TAMPICO.

De Bilbao, el 27 de Diciembre; de Santander, el 28; de Gijón, el 29; de Oorúa, el 30; de Vigo, el 31, el vapor SPAARNDAM.

De Bilbao, el 19 de Enero; de Santander, el 20; de Gijón, el 21; de Oorúa, el 22, y de Vigo el 23, el vapor MAASDAM.

De Bilbao, el 9 de Febrero; de Santander, el 10; de Gijón, el 11; de Oorúa, el 12, y de Vigo, el 13, el vapor EDAM.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 699,50; Veracruz y Tampico, 582,76 (incluidos todos los impuestos).

Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUÍN BAVILA y S.ª, Vigo, y señores Vlada e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón.

NOTA. Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Banco del Oeste de España.

Domicilio social: Salamanca

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES: Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etcétera. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y en general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y mensualmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA: De NUEVE y MEDIA a UNA y MEDIA y de TRES y MEDIA a CINCO y MEDIA

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

GLOSAS A «NUEVAS CANCIONES»

Para Antonio Machado, mi poeta.

El libro de Antonio Machado, leído en voz baja, de flor de corazón a flor de labio, rezado, más que dicho, en horas de inquietud y de turbación espirituales;

Aunque me ves por la calle, también yo tengo mis rejas, mis rejas y mis rosales.

Aunque me ves por la calle, mujer, no te rías, si me ves errabundo y distraído, que yo tengo mi jardín interior... Tengo, dentro del corazón, mis rosas, mis claveles, mis jacintos, mis siemprevivas. Riego a todas horas la tierra de que se nutren sus raíces, cuido sus tallos, y tengo el orgullo de ser el primero que aspiró el perfume de tu flor. ¡No te rías, mujer, cuando me veas por la calle!

Y canta Antonio, canta el poeta dilecto con el que nos place conversar, y callar, y soñar, por las calles de Segovia:

Se abrió la puerta que tiene gongos en mi corazón y otra vez la galería de mi historia apareció. Otra vez la plazoleta de las acacias en flor y otra vez la fuente clara cuenta un romance de amor.

Otra vez cuenta un romance de amor la fuente clara. ¡Otra vez, corazón! La fuente clara, cuenta, dentro de mis entrañas, un romance de amor: el de las tres hijas del rey moro. La más pequeña de las tres hijas se llama Delgadina. Es rubia como el trigo encarnado en Agosto; lleva pulseras en las manos y carcajes en los pies. Los ojos azules, se clavaban vergonzosos en la tierra, a presencia del elegido.

Y la fuente clara cuenta otro romance a la vez; el de don Bueso. A tierra de moros camino una mañana fresca en busca de amiga. La encuentro lavando en la fuente del camino, monta conmigo a la grupa en mi caballo negro y cuando voy a besarla... sabe mostrarme la señal que lleva en el pecho. ¡Ay, la hermana Rosalinda no puede amarme! Y torno otra vez—de nuevo, siempre de nuevo— a tierra de moros a buscar amiga,

y el romance no dice cómo vuelvo al hogar, con qué carga de penas en el corazón y con qué sombra de silencios en el alma;

Y otra vez la fuente clara cuenta un romance de amor.

Noche castellana, la canción se dice o mejor se calla. ¡Cuando duerman todos saldré a la ventana!

¡Noche castellana, noche lunera de Junio, noche de Julio con el camión lechoso de Santiago; noche de Agosto de eras y de parvas, de trojes y de espigas, noche de frutos; y cuántas canciones dices, o mejor, callas en tu seno!

¡Cuando duerman todos, saldré a la ventana!

Cuando todos duerman, y, sobre todo, cuando duermas tú. Canto como don Luis el estudiante cuando duerme Clarita en la venta. Como Tasso cuando vela en el calabozo de Ferrara los desdenes de su Leonor. Como el Alighieri cuando sorprende en el Puente Viejo la sombra blanca de su Beatriz. Canto cuando duermen todos. Cuando duermes tú.

Y tú duermes al ritmo de mi canción, ritmo hecho de silencios que tú sola interpretas, de rumores que te aduermen cerrando tu boca de serafín, de armonías que te hacen inclinarte graciosamente sobre la almohada—tu cabecita:

Noche castellana, la canción se dice o mejor se calla.

La primavera ha venido; nadie sabe cómo ha sido!

La primavera del corazón llega porque el corazón ignora siempre que puede llegar.

Un cantar de esta mi tierra dice que no viene de buena sangre, que no es

buena la sangre del corazón que no se algrá:

¡Alégrate, corazón, aunque sea por la tarde; corazón que no se alegra no viene de buena sangre.

En la tarde, a la hora del crepúsculo, se diluye la alegría, hecha azul, en el cielo. Leopardi sorprendió más de una vez, volviendo de las romerías de verla «a ella», el perfume del día de fiesta que se va. Y todos los días son de fiesta para el corazón que se renueva.

Por eso canta Antonio:

¡Tardécita alegre! ¡Canta, ruseñor! Es la misma hora de mi corazón.

De noche, allá por entre las encinas, con las capas plateadas por la blanca de la luna, «ella» volverá. ¡Cuándo, cómo, Antonio?

Por el encinar, con la blanca luna, ella volverá.

Ella volverá de noche; volverá con la blanca luna, rasgando, diluyendo las sombras. ¡Cuándo? ¡Cómo?

Antonio filosofa por las calles de Segovia. Camina a largos pasos, ensimismado, triste, cegado por la luz de sus pensamientos, emborrachado con la música de sus versos, con las manos en los bolsillos, con el cigarrillo en la boca, salpicándose de ceniza, quemándose tal vez con la lumbre.

Y piensa Antonio:

Si vivir es bueno, es mejor soñar, y mejor que todo, madre, despertar.

Despertar; ¿para qué, amigo? ¿Para que nos ciegue la luz? ¿Para que nos distraigan de nuestros sueños los rumores de la calle? ¡Cuanto mejor es dormir al arrullo de la fuente clara que nos cuenta un romance de amor! ¡Cuanto mejor es dormir arropado en el seno de la madre, resguardado de vientos y de nieblas, y de nieves y de fríos! ¡Cuanto mejor es dormir cuando gorjea nuestro espíritu como un ilguero con las primeras luces del alba! ¡No blasfemes, por Dios, queridos Antonio, tú, que no blasfemas nunca, porque te has resignado a todo!

José Sánchez Rojas.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

POR USAR ARMAS SIN LICENCIA

El 31 de Enero de 1925 fué sorprendido por la Guardia civil Miguel Vicente Victorino Cuello López, conduciendo una escopeta de su propiedad, para cuyo uso no tenía licencia, al sitio de la Cañada, en término de Aldehuela de la Bóveda.

Procesado Miguel por el indicado hecho, para ser juzgado compareció ayer ante la Audiencia. Al empezar el juicio oral, el procesado se confesó autor del delito de tenencia de armas sin licencia, y estuvo conforme con sufrir la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de 100 pesetas, accesorias y pago de costas, solicitada por el fiscal, señor James.

El defensor, señor Riesco, no consideró necesario que continuase el juicio y quedó en su consecuencia terminado para que el Tribunal dicte la sentencia condenatoria.

SUSTRACCION DE UN CARNERO

En la noche buscada de propósito del 31 de Mayo último, Félix de Matas Varillas, sustrajo con ánimo de lucro un carnero, tasado en 24 pesetas, que con los demás de la pira tenía Florentino Martín Rivas, al sitio denominado Fontanales, término de Casafranca, cuyo carnero dejó escondido en una cantera de otra finca próxima al encontrarse con otro hombre cuando lo conducía, siendo recuperado y está en poder del dueño.

Calificado este hecho por el fiscal señor James, como constitutivo de un delito de hurto y considerando autor del

mismo al procesado Félix, con la circunstancia agravante de nocturnidad, en el juicio oral celebrado ayer en la Audiencia, solicitó que fuese condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

A las pretensiones del fiscal se opuso el defensor, señor Hortal, sosteniendo que no estaba suficientemente acreditado que Félix hubiese cometido la sustracción del carnero, y no siendo, por tanto, autor de delito, interesado su absolución, con las costas de oficio.

Después de informar la acusación, pública y la defensa, la vista se declaró concluida para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

LUISES Y KOSTKAS

Mañana la misa de Congregación será para Luises y Kostkas, a las ocho y media.

La dirá el reverendo padre Enrique Carvajal, secretario del padre general de la Compañía de Jesús.

Con este motivo el padre director de la Congregación invita a comulgar en dicha misa a todos los congregantes.

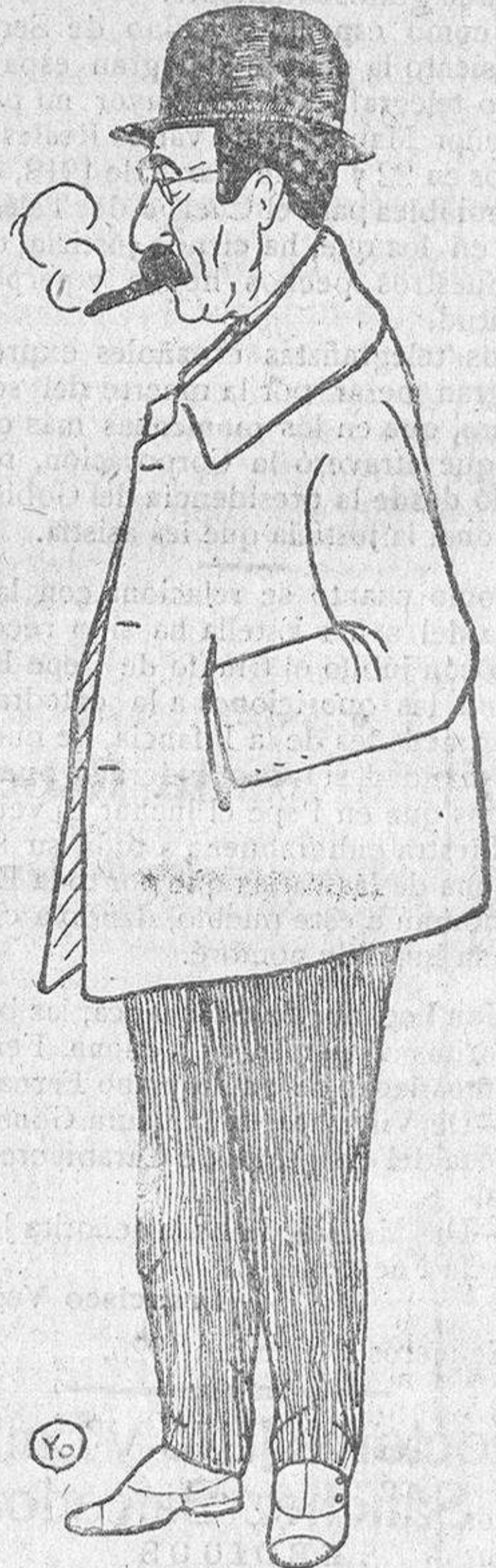
BANQUETE EN HONOR DEL SEÑOR SANCHEZ TIRADO

Para despedir al ayudante de Obras públicas, hoy jubilado, don Manuel Sánchez Tirado, sus compañeros acordaron obsequiarle con una comida íntima en los comedores del señor Pache.

Cuenta el señor Sánchez Tirado simpatías entre el personal afecto a la Jofatura y en la mesa hubo bromas a lo que es en él una gran afición; sus perros y a sus gallos.

El menú se ajustó a este orden:

Ordures Ensalada hortelana S.lichón y aceitunas. Huevos sarriñe. Meda-



Don Manuel Sánchez Tirado.

llones de solomillo británico. Langosta salsa remolacha al sampiñón. Espárragos salsa perrina. Lomo de cerdo a la broch.

Postres: Albabador de reina, quesos y frutas.

Vinos: Bodegas cooperativas, tinto y blanco; caté, coñac y habanos.

Presidiendo con el señor Sánchez Tirado se sentaron el jefe de Obras públicas señor Oliver, y los ingenieros señores Martín Jiménez y Carracedo, siendo los demás conmensales: los ayudantes señores Reymundo, Castrillón (de Béjar), Llevot y Díaz Martínez, los sobres tantes señores Brusi, don Victoriano Gutiérrez (de Peñaranda), y el señor Guerra, y los delineantes señores Bernal y Cividanes.

A ruego de sus compañeros y entre los comentarios del buen servicio de Puche, nuestro colaborador señor Cividanes dijo estas palabras:

«Se nos va el de los gallos.—Doce y media de años llevo conociendo, al que hoy la parca fiera, en forma de mamá administración, le separa del servicio activo. Es decir, decreta su muerte civil. Morir ni civil ni militarmente Sánchez Tirado: No es posible, un hombre que cerca de los sesenta se levanta temprano y es el mejor parroquiano de la Tabacalera, que tiene que hacer un pedido especial de «porras» para él, no muere, resucita glorioso.

Al primer regaño cuando se enfureció conmigo, mostrándome los espolones, lo creí un hombre terrible, echaba tacos, renegaba de la oficina. Al poco tiempo

BARACHOL SARNÁ

Único específico que cura la sin baño ni desinfección de ropas, solo con aplicarlo en las manos. Venta en Farmacias y Droguerías.

se le pasaba y era un hombre bondadoso.

Su debilidad es ser el primero en juego, en cubicar y en amores; en juego saber manejar las sotas y caballos; con los reyes no se llevó nunca bien, fué siempre republicano. Aunque jamás ha gastado gorro frigio, porque dice que a él nadie le pone el gorro.

Lo de cubicar dejémoslo aparte, son cosas para dentro de casa, todas esas tablas de números en hilera, que otros manejan, para él no existen, lo hace a ojo.

¿Y en amores? Amó a los suyos como pocos, pero y a los extraños? Galea en cuanto ve de cerca a una mujer, y no quiero meterme en historias, que desde la extrema alivia a la que pesca en ruina barca, no nace quien le pesque, que acostumbrado está a tratar con los gallos de más duro pico y más afitados espolones... y sus «jacas» tienen allende los mares, la fama de que se han criado a la vera de quien tiene azogue en las venas, calor en el corazón y bondad en su persona.

Y en nombre de todos los compañeros tenemos que decirle: Don Manuel es de los nuestros, ha cambiado de nómina, no de afecto, que pasan los años y los que convivimos en las mismas faenas tenemos a veces que aguantarnos, pero esto mismo es más bien una manifestación de cariño que de disciplina. Un abrazo por todos.

Después que unos y otros le dedicaron trases de cariño, el homenajeado dijo conmovido que si alguna vez había tenido algún rozamiento con alguno, se le perdona.

Y en medio de la mayor fraternidad, terminó esta íntima comida.

TITULOS DE BACHILLER PARA ALUMNOS POBRES

Reunida la comisión organizadora de la velada en honor del celebrado dramaturgo don Manuel Linares Rivas, verificada en 27 de Marzo de 1924, por los alumnos de Literatura en aquel año, a fin de destruir los cinco lotes de 71 10 pesetas, obtenidas del beneficio líquido para ayudarse a costear el título de bachiller a otros tantos alumnos, acordó después de la lectura de las solicitudes de los diez aspirantes, proceder a votación secreta, resultando agraciados, por unanimidad, los señores siguientes: Don Aniceto Ramos Ramos y Manuel Vicente Zato, y por mayoría, don Lucio Calvo Moronta, don Prudencio García Encinas y don Manuel Mazaquita Barcala, a cuyos señores se les ha entregado, en el día de hoy, según recibos de los interesados, que obran en poder de la comisión, la mencionada cantidad.

Salamanca, 15 de Diciembre de 1925. La comisión.

NOTAS DEPORTIVAS

La carrera de neófitos ciclistas

Hoy damos completa la lista de premios de la carrera ciclista que la Unión Velocipédica, organiza para el próximo domingo, 20 del actual.

Son éstos: Copa de campeón, regalo del «rutier» Francisco Hernández.

Objeto de arte, regalo de Eloy Santos.

Otro objeto de arte, regalo de Casimiro Brizuela.

Medalla, regalo del «rutier» Veiga.

Un piloto, una bocina, cuatro timbres, unos calapiés, unos sujetadores y un parche de Rustines, de la casa Gómez.

Una cámara, una bocina y seis tubos de disolución, de la casa Miñambres.

La lista de los inscritos y que han pagado ya la cuota, son: Primero, Alfonso Hernández; segundo, Leopoldo Juárez; tercero, E. las Pérez; cuarto, Joaquín Herrero; quinto, César Hernández sexto, Fernando Miñambres; séptimo, Manuel Bermúdez, y octavo, X. X.

Y como se siguen admitiendo inscripciones y hay tres sitios, y sólo dosmos de uno, es de esperar sea esta carrera de neófitos de las más nutridas que se han celebrado.

Rush.

Libramientos de Hacienda

Han sido puestos al cobro para hoy, los siguientes:

Francisco Alvarez, 21 232 70 pesetas; Victoriano Rodríguez, 189,173,18; Ad ministración de Loterías número 3, 2 128; Basilio Vela, 1 272 07; Crispulo Baza, 1 5; Urbano Domínguez, 294,13; Andrés Segura, 30 022 88; Luis Alberti, 449 60; depositario pagador, 60 000; Eleuterio Población, 3 840,95, y Rafael Avila, 180.

Auxiliar de farmacia. Se necesita con urgencia y práctica bastante. Dirigirse a don Francisco Barés, en Alba de Tormes. 2-1

Piano-manubrio, marca «Casali», de 60 martillos (cinco campanillas) con música nueva se vende en buen uso. Para tratar, en «La Gruta del Amor» o Paseo de Canalejas C. (Santo Tomás). 19-22-24-26 D.

Se traspasa, peluquería montada a la moderna, con sillones americanos Para informes, Toribio, camarero del café F. rncs. 8-a-1

Vendo gabinete. Media docena de sillones sofá, dos sillones y mesita-centro, en terciopelo verde y negro, muy nuevo. Serranos, número 10. 1-1

Molino. Se vende o arrienda en Lumbrales, con tres pares de piedras motor eléctrico y de gas y tñona. Se admiten proposiciones hasta el 25 del corriente, dirigiéndolas a don José Sánchez Comerón, en dicho pueblo. 5-4

CRONICA MADRILEÑA

UNA VISITA A CUATRO VIENTOS

Como sigue el frío intenso y cruel, hay que buscar calorías orgánicas en el movimiento.

Hemos decidido pasar las horas de sol en Cuat o Vientos.

Uno de estos gigantescos autobuses que arranca de la plaza de Santa Cruz, nos ha de conducir al aeródromo en cuestión después de atravesar el barrio de Toledo, que a su mitad, en una casa de mediano aspecto, nos recuerda el trágico drama del expreso de Andalucía, por haberse suicidado en ella el tristemente célebre Sánchez Teruel, clave del horroroso crimen que en los anales de los delitos sangrientos perdurará con la pena que supone para las inocentes víctimas y las tan inocentes familias de los agresores.

Carretera de Extremadura arriba, el Dedion Bouton resopla por la dificultad de carburación y se desliza a derecha e izquierda casita para obreros y solares con esa misma mira de construcción.

Al ponticar, la encapotada sierra del Guadarrama festoneada por caprichosa manta nivea, cierra el horizonte cual dantesca decoración teatral, y en un cuadrilátero que la antecede se yerguen esbeltas cuatro antenas marconianas del campamento de Cuatro Vientos, en cuyas laderas resuena el seco traqueteo incesante de unas ametralladoras y vivas explosiones de granadas de mano, que fuerzas del ejército en maniobras, detonan en sus campos de tiro. Después de media hora de camino, a diez y seis kilómetros de la Puerta del Sol, abandonamos el autobús.

Cuatro Vientos es lo que pudiéramos llamar una posición a la moderna, cuyos cuarteles o escuela central de aviación está rodeada de hotelitos esbeltos que dan margen para establecer junto a ellos una estación férrea de servicio militar desde Manzanares a Leganés en vía estrecha. Pedimos permiso al oficial de guardia, y un soldado nos sirve de cicerone para recoger y visitar los hangares y el racimo de aparatos voladores que dentro de ellos y diseminados por el campo de aterrizaje matizan aquella llanura que tan en contacto está con las regiones del éter.

Allí nos aproximamos a uno de esos «tontones», que con todo el capot de aluminio, con sus alas de movimientos dislocantes para aprovecharse de la bonanza del aire esquivando sus ráfagas arterias, descansa, con su depósito repleto de bombas, de las fatigas pasadas en las epopeyas africanas, y su motor hispano suizo de doscientos cincuenta caballos está esperando el movimiento de mando que suelta su hélice, para recobrar la libertad en plena atmósfera.

Allí vimos el de tipo francés Brenett, con los impactos que orgullosamente trae como laureadas del mismo bombardeo de Alhucemas, reforzando su fatigado motor de cuatrocientos caballos por otro de cincuenta más, para salir desafiando al viento a batir el enemigo en las abruptas cresterías de Cebadilla, protegiendo a los bravos soldados de la Legión y constituyéndose en baluarte inexpugnable de las armas españolas.

Y España, percatada de estos buenos servicios de los Brenett, adquirió la patente francesa, para fabricarlos en Barcelona, por las excelentes condiciones que reúne, por ser el aparato aéreo de positivo porvenir.

Y después de pasar curiosa revista a un bonito arsenal de ellos, nos detenemos con admiración ante otro coquetón y pequeño, que tiene su particularidad en un fácil dominio y manejo para perseguir y acosar al del enemigo y hacerle aterrizar si con él se encontrara, razón por la que se denomina a este aparato «aeroplano de cazas».

Colocados nosotros en este plan aéreo, ¿quién podrá sustraerse a solicitar un lu-

gar en aquellas cabinas y «elevarse» un poco sobre el nivel humano, cosa tan usual y tan corriente en la moderna sociedad? Vamos a intentarlo, valiéndonos para ello de todos los medios, de diplomacia, de cambio de gabán por el mono y de... valor.

El ámplio zenit que aboveda el campo de aviación, se llena de aparatos que surcan la atmósfera en todas direcciones; junto a nosotros, un monoplano pasa, rápido y veloz, y su piloto saluda a mi compañero con la mano despegada del volante.

Al volar, se sustrae uno a las pequeñas humanas, y el aire es más puro, y no alcanzan, ni a los pilotos ni a los acompañantes, las salpicaduras de los lodos sociales y se aproxima uno más a lo infinito, y la transición de la tierra a la atmósfera es tan sencilla como el despegar del alma del cuerpo.

¿Qué de extraño tiene que muchos sujetos cifren sus ansias en ser «personas elevadas»?

A. Calama Sanz.

Los conciertos en el café Puerto Rico

Los dueños de tan acreditado café han contratado al notabilísimo quinteto Nebot para dar conciertos en su establecimiento.

En los días que lleva actuando en dicho café esta agrupación musical, acude gran concurrencia, que aplaude calorosamente la ejecución irreprochable que hacen los artistas de las composiciones musicales que figuran en los programas.

La actuación de tan notable conjunto musical ha constituido un formidable éxito, por lo que felicitamos a los dueños de Puerto Rico.

Las obras de la Plaza Mayor

Ayer dieron principio las obras de pavimentación de los arcos de la Plaza que son entrada de varias calles.

Estas obras se llevarán a cabo con la mayor rapidez.

Funcionarios de Hacienda propuestos para premios

Ayer, a las once de la mañana, se congregaron en el despacho oficial del señor delegado de Hacienda y bajo su presidencia, el abogado del Estado, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro; el interventor, don Mariano de la Haba y Trujillo; el administrador de Rentas públicas, don Julián Delman; el tesorero-contador, don León Leal; y los vocales propietarios elegidos el día precedente, mediante votación de todo el personal de la Delegación, don Lino Solís, don José Chenel, don Pedro Eusebio Vicente Tapia y don Ignacio Escuin, para verificar la propuesta de tres compañeros para la adjudicación de otros tantos premios, uno de mil pesetas y dos de quinientas, conforme determina el Estatuto del cuerpo, reglamentado en este parte por lo establecido en reciente real disposición.

Previos los trámites reglamentarios, resultaron designados para la obtención de los premios, los señores don José Santas, para el de mil pesetas; don José D. Minguéz, para el de quinientas, y don David Sánchez, para el tercero de la última cuantía.

Esta propuesta se elevará a la superioridad para su ulterior sanción.

Se traspasa tienda de ultramarinos, con buena clientela. Informar Luis Maeso. ml y s 15-8

ARBOLES FRUTALES 50.000 DISPONIBLES

Acerolos, albaricqueros, almendros, avellanos, cerezos, guindos, ciruelos, frambuesos, groselleros, higueros, manzanos, melocotoneros, membrilleros, nogales y perales. No compren sin ver y consultar precios de esta casa.

ARBOLES MADERABLES Y DE ADORNO

Bonita colección de rosales, plantas de salón y de adorno y plantas para setos. Los pedidos a EDUARDO SANCHEZ.-Jardín de la Esperanza Teléfono 557.-VALLADOLID 10-a-10

Al comercio y al público y en general

¿Quiéres usted poseer una casa propia sin que le cueste un sólo céntimo? Para conseguirlo le bastará pedir en los establecimientos donde compre cualquier artículo los tickets de LA FUNDACION MERCANTIL y que dichos comercios estén adheridos, a su vez, sin que tengan que anticipar tampoco cantidad alguna.

Procedimiento aprobado por R. O. de fecha 21 Marzo último, al amparo de la Ley de Casas Baratas.

Para folletos explicativos (gratis), al comerciante o industrial que le interese agrandar sus negocios y hacer el bien de sus convecinos, que se dirija a LA FUNDACION MERCANTIL CORPORATIVA URBANA, Madrid San Agustín, 3.

Concedemos representación sin fianzas a base de inmejorables referencias. 5-a-4

PARA LOS AYUNTAMIENTOS

Se han puesto a la venta los modelos vigentes de LIBROS DE CONTABILIDAD MUNICIPAL y el MANUAL DE CEDULAS PERSONALES (edición 1925), con arreglo a las últimas disposiciones.

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados. SE HACEN ENVIOS para fuera de la capital.

Librería NUÑEZ-Rúa, 25 SALAMANCA 31 D.h.

Advertisement for 'Jarabe Salud' (Health Syrup) featuring an illustration of a man and text describing its benefits for various ailments like neurasthenia and debility.

DE INSTRUCCION PUBLICA

LAS OPOSICIONES A ESCUELAS

SECCION ADMINISTRATIVA.-RESOLUCION DE LAS RECLAMACIONES A LAS LISTAS DE OPOSITORES.-MODIFICACION DEL CURSO DE TRASLADO.-NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS DE OPOSITORES

A los alcaldes de Villaseco de los Reyes, Hinojosa de Duero, Pedraza de Alba, Escorial de la Sierra, Mata de Ledesma, Gallegos de Solmirón, Cereceda de Peñahorçada y Colmenar de Montemayor, se les remiten los títulos administrativos y órdenes de posesión de las maestras nombradas por oposición...

A la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas se le remite el cheque de los descuentos ingresados por doña Paula Gómez, maestra de patronato, de Mogarraz.

A la maestra de Ardansillero se le da traslado de la resolución a la reclamación que tenía presentada contra la adjudicación de una escuela por el cuarto turno.

La «Gaceta» del día 17 publica la resolución de las reclamaciones formuladas contra las listas de opositores de uno y otro sexo, a sueldos de ingreso en el escalón general del Magisterio...

Tribunal de Salamanca (maestros).-Don José Ferrero, don Heliodoro Barbero, don Félix Matas, don Serafín Andrade, don Perpetuo Manuel López y don José A. Calama.

Tribunal de Salamanca (maestras).-Doña María P. Saucedo, doña María R. Bermejo, doña Consuelo Rodríguez, doña Rafaela Sáenz, doña Inés Rodríguez, doña Cándida Martín, doña María Paz Fradejas, doña Amparo Lizarraga, doña Isolina García, doña Teresa Casas, doña Cruz Calzada y doña Catalina Bernalt.

Tribunal de Salamanca. Maestros: don Luciano Morbán, indebidamente incluido en el Valladolid con el número 126; don Benjamín Sánchez, ídem, ídem con el número 134, y don Juan C. Durán, ídem, ídem con el número 127.

Maestras: Doña Plantila García, figura indebidamente entre los maestros con el número 100; doña Juana Crespo, indebidamente incluida en Madrid con el número 535; doña Filomena Díez Gómez, indebidamente excluida; doña Priscila Terán, indebidamente incluida en Valladolid con el número 217, y doña Obedulia Reyes, ídem, ídem con el número 242.

En este mismo diario oficial aparece inserta una Real orden de fecha 9, modificando el plazo para reclamar contra la adjudicación de destinos, y cuya parte dispositiva dice:

1.º Que el plazo para reclamar contra las propuestas provisionales de destino que por los cuatro primeros turnos del artículo 75 del Estatuto vigente se...

OBSEQUIO DE LA

Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, que llevan nuestra marca de fábrica El Nido, se regalará una muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libro de todo gusto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA.-Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas válidas para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

publicación por la Dirección general en la «Gaceta de Madrid», sea el día siete días, a contar desde dicha publicación, en lugar del señalado en la Real orden de 31 de Enero de 1924; y

2.º Que las reclamaciones que entre dichas propuestas puedan ser formuladas por los que se crean con derecho a ello, se presenten o dirijan directamente a la Dirección general de primera enseñanza dentro del plazo antes mencionado, sin que puedan surtir efecto alguno aquellas reclamaciones que tengan entrada en el Ministerio con posterioridad al octavo día de la inserción en la «Gaceta» de las propuestas provisionales.

Todas las peticiones que no se hagan en la forma establecida en el apartado 12 de la orden de la Dirección general de 23 de Mayo de 1923, serán declaradas nulas e inutilizadas las fichas que no se sujeten a lo establecido en la citada orden.

Por Real orden de fecha 9 («Gaceta» del 17), han sido elevados a definitiva los nombramientos del quinto turno-oposición-de maestras.

Las que estaban nombradas para escuelas de esta provincia han sido confirmadas para las mismas que estaban propuestas, y ya pueden ir a tomar posesión, cuando quieran, pues como pueden ver en las notas de la sección administrativa, que antes insertamos, ya fueron enviados a los alcaldes de los pueblos respectivos los títulos administrativos y las órdenes de posesión.

El plazo posesorio es de treinta días, que terminan el día 18 inclusive del próximo Enero.

Moyanito.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

CONDUCCION

Solicitan permiso para conducir vehículos de motor mecánico, don José García Martín, don Atalides Vicente Tapia, don Gregorio Gerardo Sánchez, don Jesús López González, don Germán Labrador Marqués.

CIRCULACION

Solicitan permiso para circular vehículos de motor mecánico, don Manuel Villapellán Pollo, don Francisco Hernández Moro y don Rufino Jiménez Pérez.

AUTORIZACIONES

Se concede permiso para conducir vehículos de motor mecánico, a don Bernardo Alonso, don Manuel Redondo Sánchez, don Gregorio Sánchez Atué y don Gerardo Martín Peña.

También se concede permiso para circular los vehículos de motor mecánico, SA 50 050, pruebas, marca Ford, propiedad de don Manuel Villapellán Pollo; SA 1 173, marca Citroen, propiedad de don José Méndez; SA 1.174, marca Chevrolet, propiedad de don Gabriel Rodríguez; SA 1.175, marca Ford, propiedad de don Francisco Hernández Moro, y SA 1.176, marca Dodge, propiedad de don Rufino Jiménez Pérez.

VIDA RELIGIOSA

Cultos para la semana

Día 20, domingo.-Santo Domingo de Silos.

Catedral.-A las nueve y media, misa y homilía a cargo del M. I. señor Magistral.

San Martín.-Misas desde las seis y media. A las diez, misa minerva de la cofradía Sacramental. A las doce, misa y catecismo de adultos. A las tres, catecismo de niños.

San Sebastián.-A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las once, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

Nuestra Señora del Carmen.-Función de la congregación de la doctrina. A las ocho, misa de comunión. A las diez, misa solemne. Por la tarde a las cinco y media, los cultos de los días anteriores.

La Purísima.-A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las doce, misa y catecismo de adultos. A las tres, catecismo de niños.

San Juan de Sahagún.-Misas desde las seis y media. A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las once, misa y catecismo de adultos. A las doce, misa y catecismo de niños.

San Pío.-A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las diez, misa y catecismo de adultos. A las tres, catecismo de niños.

Santi-Spiritus.-A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las once y media, misa y catecismo de adultos. A las tres, catecismo de niños.

San Juan Bautista.-A las siete, misa y catecismo de adultos. A las ocho, misa y explicación del Evangelio. A las dos y media, rosario y catecismo.

Trinidad (Arzabal).-A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio. A las diez y media, catecismo de niños y de adultos.

Cleroceta.-Misas desde las cinco y media. A las diez, misa para congregantes. A las diez y media, catecismo de niñas. A las once y cuarto, misa.

Padres Dominicos.-Función mensual de la V. O. T. A las ocho y media, misa de comunión general. La función de la tarde, a las cuatro.

Padres Carmelitas.-Función mensual de la V. O. T. A las ocho, misa de comunión general. La función de la tarde, a las cinco y media.

Padres Capuchinos.-Misas desde las cinco y media hasta las ocho.

San Benito.-A las ocho y a las diez, misa.

Seminario.-A las diez, misa y catecismo de niños.

Servas de María.-A las siete y a las ocho, misa.

misa y explicación del Evangelio.- las cuatro, función eucarística.

Convento de Religiosas.-A las siete, misa conventual.

Día 21, lunes.-San Anastasio. Catedral.-A las nueve y cuarto, misa conventual.

Parroquia del Carmen.-Continúan las jornadas de la Santísima Virgen y del Patriarca San José.

Cleroceta.-A las seis de la tarde, rosario y lectura espiritual.

Día 22, martes.-San Zenón. Los mismos cultos día anterior.

Día 23, miércoles.-Santa Victoria. Los anunciados el día 21.

DESDE VALDELOSA

NECROLOGICA

Se ha recibido con gran pena, en este pueblo, la noticia del fallecimiento de la respetable señora doña Esperanza Hernández Servando, esposa del prestigioso y probo comandante de infantería, don Francisco Muñoz.

Nunca como ahora este que fué su pueblo se congratula en común sentimiento y lleno de resignación lamenta la pérdida de tan respetable y virtuosa señora, que con su trato, afable y bondadoso, supo sin esfuerzo granjearse el aprecio y la estimación de todo el vecindario, que hoy, unánimemente, le tributa el más sincero homenaje póstumo.

Favoreció a numerosos vecinos en servicios de índole particular, y ella y su dignísimo marido don Francisco, iniciaron la fundación del cuerpo de somatenistas de este pueblo, y una vez conseguido se ofreció para ser madrina de la bandera que más tarde habían de jurar, a lo que el pueblo accedió sin vacilar, ya que el relieve y el prestigio de que gozaban enaltecían notablemente la popularidad del pueblo.

Y cuando era mayor su prestigio, consolidado con sus últimos actos de nobleza y caridad, la muerte fatídica e implacable hace que de los labios de estos sencillos vecinos broten frases de admiración y desconsuelo, al mismo tiempo que una lágrima humilde y callada se desprende, como tributo merecido de gratitud y reconocimiento.

Y su afligido esposo, bizarro comandante, fiel cumplidor de sus sagrados deberes de disciplina, que nunca tembló, ni aun en los momentos más críticos de lucha con el enemigo, hoy, ante tan irreparable pérdida, toda su fortaleza espiritual siente desahucarse.

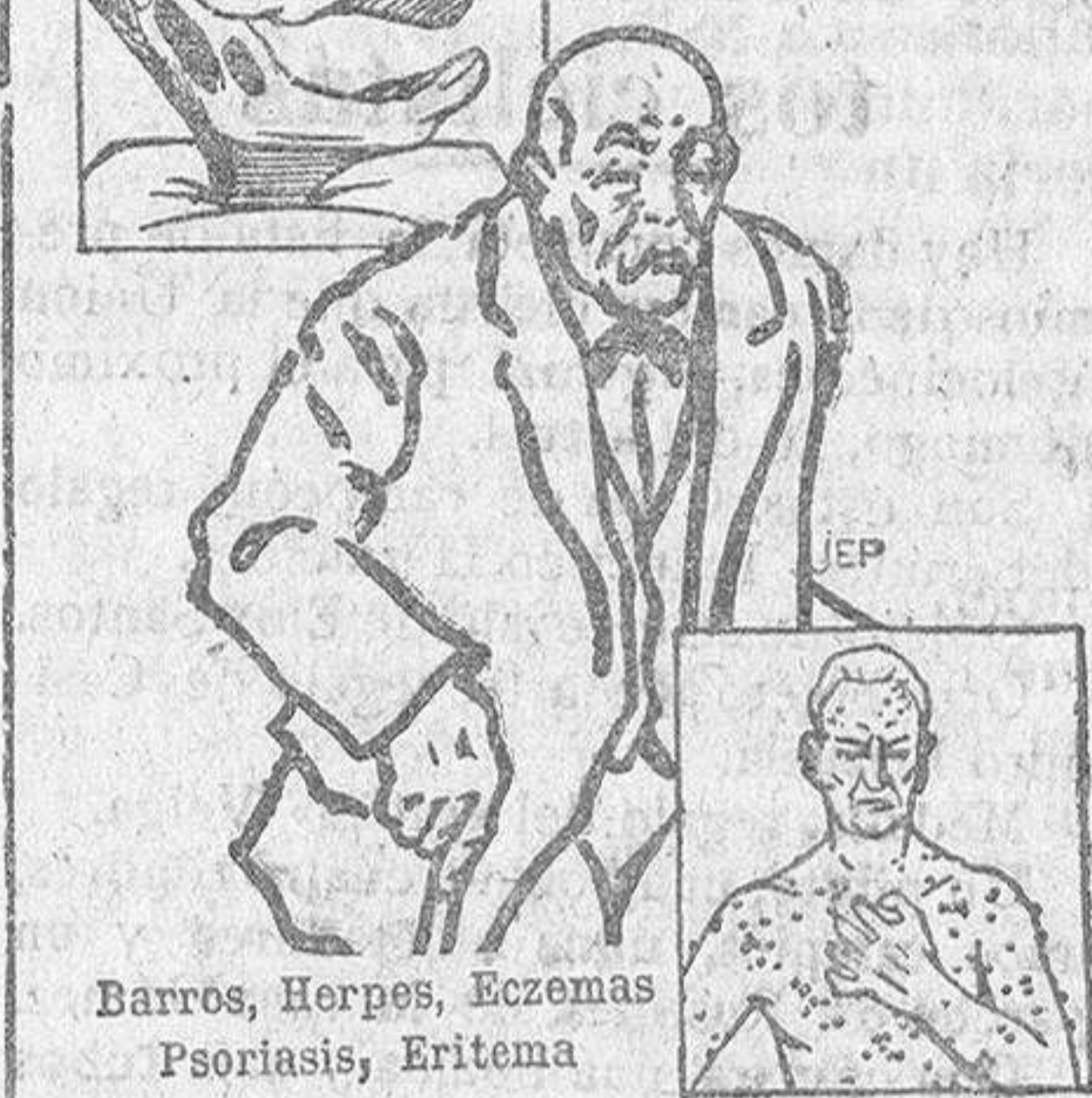
Y mientras redactamos estas mal hilvanadas líneas, redactamos también un sentido pésame a su estirada familia, que es nuestro pobre pero sincero tributo de dolor a la muerte de las tantas veces repetida respetable señora. Descanse en paz.

Ovidio Riesco.

Valdelosa, Diciembre de 1925.

Enfermedades de las piernas

Rumatismo Arterio-esclerosis



La suerte del Artrítico

Gota, reumatismos, enfermedades de la piel, varicosas, flebitis, úlceras, varicosas; he aquí algunas penosas enfermedades que amenazan al artrítico, cuya sangre está envenenada por el ácido úrico. La mujer artrítica sufre como consecuencia méritis y salpingitis. Pero el remedio eficaz de la arterio-esclerosis es hoy conocido y puesto a punto. Fruto de una larga experimentación clínica, el Depurativo Richelet, volatiliza, disuelve los uratos, fluidifica la sangre, tonifica el organismo y lleva a una perfecta salud al desgraciado que se vea perdido. El Depurativo Richelet tiene cantidades de testimonios de curaciones increíbles. Cura radicalmente y completamente todas las manifestaciones artríticas por muy antiguas que sean.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayona (Francia).

ALMACEN DE TRIPAS. Se venden tripas, para toda clase de embutidos, más baratas que otros años, por tener bastantes existencias. FRANCISCO REVILLA. CARCEL NUEVA, 9. TELEFONO 501. ¡No confundirse! Frente a la puerta de la Cárcel.

PASTILLAS MORELLÓ. GRAN POR INHALACION. Antiséptico y Bactericida del Escalptel. Ravia de Pino y Bálsamo de Tolu. Al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

DESDE SEQUEROS

ACUARELISTAS INCOGNITOS. DOS ACUARELISTAS. - OTRAS NOTICIAS

Era un día muy frío del mes de Marzo de 1922, sobre las diez de la mañana llega un automóvil y cuatro señores bajan de él, sacando cabaletes, paletas, cajas de pintura y sillones de tijera. Entran en la alameda del Barrero, y pronto llama su atención la bella perspectiva que desde allí presenta un trozo de este pueblo, disponiendo los bártulos y trasladándola al lienzo con gran maestría.

Las gorras pasamontes con que se libran del frío, no dejan ver otra cosa de sus caras que los ojos, pero tan conocidos son los de uno de los acuarelistas, que pronto se supo era don Antonio Maura. El otro pintor era su hermano don Francisco.

Cuando terminaron su trabajo, se agrupaban allí la mayor parte de los habitantes de la villa, que con gran respeto contemplaban a don Antonio, admirando cómo resistía la baja temperatura de aquel día. Saludado por las autoridades, aceptó visitar la casa Ayuntamiento, donde se obsequió a los visitantes con dulces, licores y habanos. D. Antonio, siempre sobrio, tomó un vaso de agua.

Seguidamente recorrió las calles de la villa, expresando su admiración por las caprichosas construcciones y callejuelas que ofrecen motivos de gran belleza a su gusto artístico, y haciendo otra acuarela en la calle de la profeta Juana.

Comió en el campo en la carretera de esta a Béjar, cerca de Villanueva del Conde, desde donde se presenta el más bello de los panoramas serranos, con su hermano, el señor Rovira y don Fernando Hurtado de Mendoza, que desde Salamanca les acompañó. En la tarde regresaron a Salamanca, prometiendo el señor Maura volver a esta villa, donde había pasado un feliz día.

Dejó aquí don Antonio Maura simpático y respetuoso, por lo que su muerte ha causado gran sentimiento.

Y como español y vecino de Sequeros, siento la muerte del gran español, como telegrafista es una mayor mi pena. El señor Maura firmó varios Reales decretos en 22 y 23 de Marzo de 1918, días memorables para el Cuerpo de Telegrafos, en los que, haciendo justicia, dejó en nuestros pechos honda y perpetua gratitud.

Los telegrafistas españoles expresan su gran pesar por la muerte del señor Maura, que en los momentos más críticos que atravesó la Corporación, reconoció desde la presidencia del Gobierno nacional la justicia que les asistía.

Como cuanto se relaciona con la familia del señor Estella ha sido reconocido con júbilo el triunfo de Pepe Estella en las oposiciones a la cátedra de Enfermedades de la Infancia, de nuestra Universidad, sin sorprendernos, pues sabemos que en Pepe él luchar es vencer. Nuestra enhorabuena a toda su familia, una de las varias que por toda España honran a este pueblo, dando a conocer su humilde nombre.

Han llegado, de Salamanca, las bellas señoritas Manuela y Ramona Ferrán, acompañadas de su hermano Fernando.

-De Vilvestre, doña Laura González, esposa del sargento de Carabineros de ésta.

-De Madrid, la bella señorita Juana García Fuentes.

Francisco Vega. Sequeros-Diciembre-1925.

Doctores Julio y Emilio Sánchez Salcedo. MEDICOS. Consulta de once a dos. Plaza de la Libertad, número 9, bajo.

Dr. J. Montero. Urologo del Hospital. Calle de los Corrales, número 10, 2.º (esquina a la de la Búa). Consulta de OCHO a UNA.

DR. CORTÉS. Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta, de once a una y de seis a ocho. CALLE DEL SOL mt. s.

Clinica de garganta, nariz y oídos. Dr. J. Mezquita. Ex-ayudante del Dr. Tapia. Consulta, de DIEZ a UNA. - García Barrado, 36, principal.

BOLETIN DEL DIA

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos.-María Martín García y Ricardo Velasco Boyero.

Defunciones.-Manuel Cuadrado Vicente, Joaquín Sánchez Rubio, José Antonio Llorens y Pedro Casado Ramos.

INGRESOS POR CONSUMOS

Durante el día de ayer han sido recaudadas en las estaciones sanitarias que se citan, las siguientes cantidades:

Estación: por carnes, 111,20 pesetas; por vinos, 89,10; total, 200,80.

Rollo: por carnes, 16,10 pesetas; por vinos, 89,30; total, 105,80.

Zamora: por carnes, 35,20 pesetas; por vinos, 59,70; total, 94,90.

Ledesma: por carnes, 46,25 pesetas; por vinos, 0,40; total, 46,65.

Puente nuevo: por carnes, 116,36 pesetas; por vinos, 9,00; total, 125,36.

Puente viejo: por carnes, 65,49 pesetas; por vinos, 167,90; total, 233,39.

Matadero: por carnes, 2.163,47 pesetas.

Totales: por carnes, 2.554,47 pesetas; por vinos, 415,90; total general, 2.970,37 pesetas.

MATADERO

En el día de ayer ha sido sacrificado el ganado siguiente:

Reses, 5; corderos, 000; cabras, 0; terneras, 1, y cerdos, 26.

RECAUDACION DE AYER EN HACIENDA

Han sido ingresadas por los conceptos que se indican en el día de ayer, las siguientes cantidades:

Industrial, 116,1 pesetas; utilidades, 260,28; derechos reales, 93,54; cédulas, 4.186,22; alambrado, 241,17; rentas, 300; pagos, 84,26; monopolios, 25,05; cuotas militares, 500; demás recursos, 110,76. Total, 5.745,89 pesetas.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

Enfermedades de la infancia. - Plaza Mayor, 35, segundo. mt. y s.

Las malas digestiones

desaparecen con el delicioso Malte «Vigor», del Dr. Falp. Probad esta aromática y digestiva bebida. Venta: Comestibles.

El día de la firma en Londres de los pactos de Locarno, la comisión organizadora del curso de Seguro Obrero, de Reus, comunicó al Instituto de Actuarios de Londres, el más antiguo de los organismos técnicos del Seguro, que se asociaba a las aspiraciones culturales de países neutrales, para que se reuniera la vida profesional internacional del Actuario, en bien de los seguros de la eco-

PAN ESPECIAL DE PLATANO. EL REY DEL PAN. Alimento compuesto con harinas de plátano y trigo, el más higiénico y nutritivo de excelente buen gusto. Único fabricante concesionario en Salamanca y su provincia, GIRALDA ARROYO. También se fabrica viena fina, «Parises», viena corriente y tortas de dulce. Despachos de venta: Taberna del Calvario y Plaza del Mercado, casa número 57.

CALZADOS CON PISO de GOMA. La casa mejor surtida, y que más barato los vende. «CERVIGNO». Dr. Riesco 63. Salamanca. Illustration of a man in a hat and coat, possibly a shoemaker or customer.

CONSULTA de enfermedades de la piel y vías urinarias.

Dr. Muñoz-Orea.

Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. Horas, de DIEZ a DOCE. - Curaciones, de SIETE a NUEVE. - Practicante, don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. - Los jueves gratis a los pobres. mt. y s.

Vitamin-Fruit-8-Ostraina.

Reconstituye y fortalece. Vía: Farmacia.

DR. A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA. Quintana, 5 y 7, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a siete. mt. j. y s.

Actualmente se preocupa el Gobierno de estudiar con toda actividad la reorganización de las Mejetas de Marruecos, considerándose que este es el primer paso para la organización del ejército de operaciones en el protectorado, con fuerzas indígenas y voluntarios, para sustituir a las unidades peninsulares.

LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal-Salamanca. mt. y s.

Hemos recibido el número 479 de la revista médica «El Eco Médico Quirúrgico», correspondiente al día 15 del corriente, que contiene el siguiente sumario:

Sección profesional.-A los médicos titulares, por don Félix Antigüedad; Pedría hacerse una prueba, por don Juan Fernández; Sacerdote médico, por don Angel de Diego.

Sección científica.-Informe de capacidad mental, por don Fernando Bravo Moreno; Actualidades. Publicaciones recibidas, Vacantes, Índice y Anuncios.

DR. PELAEZ

Urologo diplomado en el Hospital Necker, de París. CIRUGIA RINON Y VIAS URINARIAS. Zamora, 49, 1.º. Consulta de 11 a 1. mt. j. y s.

Se ha publicado una disposición dictando reglas para la provisión de cargos eclesiásticos vacantes, disponiéndose que en lo sucesivo cada cuatro vacantes de una misma categoría, la primera será cubierta por turno de traslado y el resto por ascenso o ingreso, anunciándose oportunamente las vacantes que ocurrán.

Los cánónigos beneficiados sólo podrán acudir a concursos reservados para los de esta categoría.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA. Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, números 12 y 14, segundo. mt. y s.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

El rey recibe en Audiencia al teniente alcalde del Ayuntamiento de Salamanca señor Calama.

Más de dos mil familias moras se somenten a Mazghen en Alcázarquivir, en presencia de Riquelme.

Asamblea de periodistas contra la suspensión del descanso dominical en la prensa.

El rey recibe en audiencia al primer teniente alcalde señor Calama.

Don Alfonso pregunta por los problemas locales.

Madrid.—El primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Salamanca, don Antonio Calama Sanz, que, como los lectores de EL ADELANTADO saben, se encuentra en ésta, para asistir a las sesiones del comité ejecutivo de la Unión de Municipios, fué recibido ayer por su majestad don Alfonso.

La entrevista duró veinte minutos, y el monarca se expresó en términos cariñosos para la ciudad del Tormes.

Don Alfonso preguntó al señor Calama acerca del estado de los problemas de saneamiento, abasamiento de aguas, cuartel de la Benemérita, pavimentación de las calles, empréstitos y estado de los nuevos cuarteles de aquella capital.

El señor Calama le informó dándole todo género de detalles y explicaciones.

El teniente alcalde salmantino salió muy complacido de esta audiencia.

ASAMBLEA DE PERIODISTAS

El descanso dominical.

Madrid.—Ayer se celebró, en la Asociación de la Prensa, una asamblea de periodistas y corresponsales madrileños.

Asistieron centenares de profesionales, presidiendo el acto el redactor del «Heraldo de Madrid», don Rafael Marquina, el que al comenzar la asamblea, pronunció unas palabras recomendando a los concurrentes tuvieran serenidad y prudencia, pues esta actitud sería beneficiosa para todos.

Se leyeron adhesiones que habían sido remitidas de todas las provincias.

Los asambleístas firmaron un pliego, en el que se solicita se mantenga intangible el descanso dominical de la prensa, pues de otra forma se vulnerará el pacto de Versalles y la Conferencia del trabajo que en junio último fué aceptado por el Directorio.

El señor Delgado Barreto dió cuenta a la asamblea del resultado de una entrevista que acerca de este asunto había tenido con el presidente del Gobierno, el que le había manifestado que no pensaba en vulnerar la ley del descanso dominical de la prensa, pero que consideraba excesivo el plazo de treinta y seis horas sin haber periódicos, debido a lo cual podía fácilmente darse rienda suelta a la fantasía popular, lo que podía ocasionar la creación de «bulos».

El presidente del Gobierno manifestó al señor Barreto que deseaba evitar esas fantasías, para lo cual pretendía dirigirse a los periódicos, para que ellos resolvieran lo que procedía.

También dijo el señor Delgado Barreto que el jefe del Gobierno había pensado en que se publicara por los periódicos una especie de anuncio o nota dominical, pero si esto no fuera posible, se llegaría a la ampliación de la hoja oficial, la que, además de contener las noticias de Marruecos, insertaría las que se recibieran de provincias, con los sucesos más culminantes que en dichas provincias ocurrieran.

Por aclamación y en medio de general entusiasmo, se nombró una comisión de periodistas que se encargaron de ponerse al habla con la Directiva de la Asociación de la Prensa y se establezca el criterio de declarar intangible el descanso dominical y se mantenga en los mismos términos que se ha hecho hasta ahora.

En la próxima reunión que celebre la asamblea, la comisión nombrada dará cuenta de las gestiones que le han sido encomendadas.

Esa comisión la integran los periodistas señores Núñez Tomás, Álvarez del Valle, Marquina (don Rafael) y Fondevila.

OTRAS NOTICIAS

Audiencias.

Madrid.—En la audiencia regia de ayer mañana, recibió su majestad al patriarca de las Indias, al padre Rodés y a los ministros del Trabajo, Instrucción pública y Fomento.

Obsequio del presidente del Supremo de Guerra.

Madrid.—El presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, general don Domingo Arráiz de la Condorena, obsequió ayer con un lunch al alto personal de aquel organismo.

A este acto asistieron, además de los funcionarios, el presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, y el ministro de la Guerra, duque de Tetuán.

El señor Arráiz de la Condorena pronunció bravos palabras, mostrando su gratitud al rey y al Gobierno por haberle nombrado para la presidencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Agradeció la asistencia a este acto de los generales Primo de Rivera y duque de Tetuán.

Elogió la labor del personal afecto al Tribunal y terminó dándole las gracias a todos los asistentes.

A continuación hizo uso de la palabra el presidente del Consejo de Ministros, elogiando las condiciones inmejorables del señor Arráiz de la Condorena para el cargo que había sido designado, y dedicó frases de elogio para la labor del Tribunal.

El asunto de los transportes por carretera.

Madrid.—Se asegura que el Decreto relacionado con el transporte por carreteras, que tantas protestas ha levantado en provincias, se modificará en breve y serán se parados y armonizados los intereses que con él se han puesto en pugna.

Se han circulado órdenes a provincias para que no se altere la circulación establecida antes del Decreto de referencia y que se deje en suspenso la adjudicación de exclusivas que estuvieran anunciadas.

Sumisión de dos mil familias moras

Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado esta noche una nota oficiosa, en la que se dice que, como prueba del quebrantamiento de los rebeldes y de la actividad de nuestro ejército, se han recibido noticias de Alcazarquivir dando cuenta de la sumisión al Majzen y ante el general de la zona y caid Larbi Dainend, de veintiseis aduans de Alserif, de las montañas pertenecientes a Beni-Meqe, Beni-Arse y Beni-Osmar, situadas en el frente de Raptá y Lucus, constituyendo un total de dos mil familias moras.

La sumisión la efectuaron doscientos representantes de aquellos poblados, los que hicieron el sacrificio de ritual dando muerte a un toro, y entregaron un cañón Krupp, una ametralladora, otro cañón de montaña y una tienda cónica de campaña.

Se les otorgó el amán por la oficina de intervención política.

Firma regia.

Madrid.—La firma regia de ayer fué la siguiente:

Presidencia.—Exceptuando de subasta la construcción de un puente sobre el río Llobregat, en la carretera de Barcelona.

Jubilando al ayudante mayor de Obras públicas, don Manuel María Sánchez.

Nombrando interventor de los ferrocarriles en construcción del Estado, a don Isidro Lorca.

Disponiendo cesen en los cargos de vicepresidente y vocales del Consejo Superior ferroviario, los señores que venían desempeñando los.

Nombrando presidente de este Consejo a don Antonio Mayandía, general de Ingenieros.

Instrucción pública.—Creando la Dirección general de enseñanza superior y secundaria.

Organizando la secretaría auxiliar del ministro.

Suspendiendo la vigencia del Estatuto de Enseñanza Mercantil.

El general Nouvilas se despide del alto personal.

Madrid.—Hoy se ha despedido del alto personal de la secretaría de la Presidencia, el general Nouvilas, que se ha reintegrado al mando de la división de Madrid.

La dirección de «La Nación».

Madrid.—El número de hoy del periódico «La Nación», anuncia que, por tener que reintegrarse a sus funciones militares, cesa en el cargo de director del periódico, el teniente coronel don Pedro Rico.

Se ha encargado interinamente de ese cargo, y a reserva de lo que determine el Consejo de Administración de dicho periódico, don Manuel Delgado Barreto, antiguo director del periódico maurista «La Acción».

La comunicación aérea.

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular, autorizando al servicio de aviación para establecer líneas aéreas de comunicación entre España y Buenos Aires, Manila, Santa Isabel y Fernando Póo.

La explosión de unos botes de pólvora provocan un incendio.

Madrid.—En el inmediato pueblo de Villaverde, el vecino Luis García se encontraba cargando unos cartuchos cuando, de manera inopinada, se produjo la explosión de los botes de pólvora de que se servía.

Esta explosión provocó un incendio en el edificio en que se encontraba Luis, causando gran alarma en el vecindario.

A causa del incendio, resultaron con quemaduras que les produjeron la muerte, Mariano García, y su hijo, Marcelino García Torres.

Resultaron heridos de gravedad, Luis y Antonio García, y menos grave, Pedro López Bazán.

Desde Madrid llegaron a Villaverde dos coches automóviles de la brigada sanitaria, que transportaron los heridos al hospital provincial.

Los restos de López Silva.

Madrid.—Mañana llegan los restos del ilustre sainetero don José López Silva, que, como es sabido, falleció en América, y cuyos restos procedentes de Montevideo han sido desembarcados en Cádiz para recibir sepultura en Madrid.

El Ayuntamiento madrileño, de acuerdo con la Sociedad de Autores y la Asociación de la prensa, han organizado los actos que tendrán lugar para su traslado desde la estación del Mediodía a la necrópoli.

Los restos de López Silva se colocarán en el teatro Apolo, donde el público pueda desfilarse ante ellos.

El actor Miguel Muñoz, enfermo.

Madrid.—El notable y aplaudido actor Miguel Muñoz se encuentra enfermo de alguna gravedad, motivo por el cual se ha visto precisado a disolver la compañía con que realizaba una tournée por provincias.

Mañana será observado el enfermo por los Rayos X, para ver si es posible efectuar una operación quirúrgica en el vientre.

Fallecimiento de monsieur Imbart de la Tour.

Madrid.—El ilustre académico francés, presidente de la comisión de aproximación franco española monsieur Imbart de la Tour, que hace algunos años visitó Salamanca con una comisión científica y que en la actualidad se encontraba en Madrid, dejó ayer de existir.

Estudios y replanteos de caminos vecinales.

Madrid.—Hoy publica la «Gaceta» una real orden del Ministerio de Fomento, por la que se aprueba la distribución, entre las Diputaciones provinciales, de un crédito de cuatro millones de pesetas, destinadas a sufragar los gastos que originen los estudios y replanteos hechos por las jefaturas de caminos vecinales de aquellos organismos provinciales.

El Ministerio del Trabajo, reformado.

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Aunós, en su propósito de reorganizar el Ministerio, está preparando la reorganización de este organismo, en virtud de la cual se convertirá la Jefatura de servicios de Colonización en Inspección general de Pósitos, al frente de la cual estará un director general.

El personal será agrupado en una sección.

Consejo de ministros.

El general Primo de Rivera y el descanso dominical.

Madrid.—A las siete de la tarde se reunió, para celebrar Consejo en el palacio de la Presidencia, el Gobierno.

El Consejo duró desde dicha hora hasta las diez de la noche.

El primero que abandonó el Consejo fué el general Primo de Rivera, quien acercándose al grupo de periodistas que esperaban la referencia oficiosa de los acuerdos de la reunión del Gobierno, después de saludarlos, les preguntó el criterio que tenían sobre la propuesta del Gobierno acerca del descanso dominical para la Prensa.

Cuantos formaban el grupo contestaron al presidente del Consejo de ministros que la opinión era unánime en todo el personal, sobre la intangibilidad del descanso dominical.

No se trata de modificarlo, replicó el general Primo de Rivera, sino de publicar una hoja dominical y que su difusión había de suponer respetables ingresos para la Asociación de la Prensa.

En esa hoja, añadió podían colaborar los redactores de todos los periódicos y para ello se establecería un turno.

No se me oculta, agregó, la pasión que reinará en la reunión que en estos momentos está celebrando la Asociación de la Prensa.

Lo que ocurre es, señores, que anoche, al leer en un periódico que no lo tolerarían los periodistas, yo repliqué que sí habían de tolerarlo.

La referencia del Consejo.

Indulto del reo de Vitoria.

El presidente del Consejo de ministros se despidió muy cordialmente de los periodistas, y en este momento el ministro del Trabajo señor Aunós facilitó a los periodistas la referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo.

Dijo el señor Aunós que el Gobierno había concedido el indulto al reo de Vitoria, condenado a la última pena.

Las plantillas de Correos.

Se aprobó un proyecto de decreto, correspondiente al Ministerio de la Gobernación, disponiendo que en tanto no se aprueben las plantillas definitivas del cuerpo de Correos, se amorticen las vacantes que ocurran de jefes de negociado de segunda clase y los remanentes de los créditos consignados se destinen al ascenso de oficiales primeros a jefes de negociado de tercera clase.

Una reorganización.

El ministro de Estado, dijo el señor Aunós, dió cuenta al Consejo de la reorganización completa de su departamento ministerial.

Indultos concedidos.

El ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte llevó al examen y estudio del Consejo unos expedientes de pena de muerte y se acordaron las concesiones de varios indultos de penas leves.

El Decreto de alquileres.

También el ministro de este departamento se refirió a la prórroga del Real decreto regulador de los alquileres y en síntesis no es otra cosa más que una recopilación de las disposiciones anteriores con ligeras variaciones.

La legitimación de roturaciones.

Por su parte, el ministro de Ha-

cienda, señor Calvo Sotelo, llevó al Consejo un proyecto de decreto, regulando el trámite de los expedientes de legitimación de roturaciones arbitrarias en montes comunales.

El señor Aunós se despidió de los periodistas, anunciándoles que el martes próximo volvería a reunirse el Gobierno en Consejo de ministros.

El conde de Gimeno en la Presidencia.

Madrid.—Minutos antes de las seis de la tarde, llegó a la Presidencia el exministro liberal señor conde de Gimeno.

Tan pronto como los periodistas notaron su presencia en la Presidencia, lo saludaron muy afectuosamente preguntándole al mismo tiempo el motivo de su presencia en aquel punto.

El conde de Gimeno se negó a hacer ninguna manifestación, limitándose exclusivamente a contestar que iba a ver al marqués de Estella.

Entonces los periodistas le dijeron que todavía no había llegado, y el conde de Gimeno replicó que le aguardaría.

Un periodista le preguntó:—¿Viene usted sobre algún asunto relacionado con la Facultad de Farmacia de Barcelona?

El conde de Gimeno se limitó a llevarse un dedo a la boca en ademán de silencio y se despidió.

Nuevo comisario regio.

Madrid.—Parece que se ha acordado el nombramiento de comisario regio de la exposición Ibero-Americana, que se celebrará en Sevilla, a favor del alcalde de Córdoba, señor Cruz Conde.

Negociaciones comerciales.

Madrid.—Las negociaciones comerciales entabladas entre España y Alemania, se reanudarán apenas transcurran las fiestas de Navidad.

Hoy los técnicos que intervienen en ellas se han reunido para preparar la labor.

Noticias de provincias.

Atracción de forasteros.

Barcelona.—La sociedad de atracción de forasteros ha anunciado la llegada por mar de expediciones de turistas procedentes de Liverpool, Viena, Buenos Aires, Montevideo, Holanda y otros países.

El frío en Cataluña.

Barcelona.—Las últimas noticias que se reciben de toda la región catalana comunican que la temperatura ha descendido notablemente, sintiéndose un frío crudísimo.

También dicen que en Tarragona y en el pueblo de Bellases, ha muerto de frío el anciano de ochenta años Salvador Meinez.

De Gerona comunican que en Casa de la Selva también ha perecido de frío, en una bodega, un anciano de setenta años, que todavía no ha podido ser identificado.

La bandera de los Castillejos.

Gerona.—Con motivo de la fiesta que está organizada en Reus para dar a la principal calle el nombre de don Juan Prim, la familia de éste ha enviado desde Madrid la bandera que el insigne general llevaba en el combate de los Castillejos.

Esta bandera había sido depositada en casa de la distinguida familia de Fons de Rubira, y el capitán general, tan pronto como ha tenido noticias de esto, ha ordenado que sea trasladada al cuarto de estándares del regimiento de caballería que guarnece aquella ciudad.

Detención de un asesino.

Madrid.—La Guardia civil de esta población ha detenido a un sujeto llamado Faustino Manuel García, coautor del atraco y asesinato del agente de Policía, señor Olmos realizado, en Vitoria.

Este se ha declarado coautor de este hecho criminoso.

La ciudad sin prensa.

Badajoz.—A consecuencia de no haber sido posible un arreglo en

tre las empresas y los obreros, aquéllas han decidido suspender la publicación de todos los periódicos de la ciudad, desde mañana.

Regreso de doña Cristina.

San Sebastián.—En el expreso ha regresado a Madrid, después de haber permanecido varios días en esta capital, visitando los hospitales de los soldados heridos y enfermos de la campaña de Marruecos, la reina doña María Cristina.

Se recrudece el temporal.

Algeciras.—Ha vuelto a recrudecerse el temporal, imposibilitando en absoluto la travesía entre Ceuta y Tánger.

Apertura de un túnel en Canfranc.

Huesca.—Se ha procedido a la apertura en la línea de Canfranc, por estar completamente interceptado el puerto, a causa del temporal de nieves.

Obreros portugueses muertos.

Huesca.—En una obra de un puente de la carretera de Gea de los Caballeros, se cayeron dos obreros portugueses del andamio, pereciendo instantáneamente.

Un hundimiento.

Toledo.—En las obras del nuevo teatro en construcción se derrumbó un andamio, arrastrando a once obreros.

Todos resultaron heridos y cuatro de ellos de suma gravedad.

Una tromba de viento.

Castellón.—Comunican del pueblo de Zurita que una tromba de viento que se desencadenó derribó por completo una casa en construcción, sepultando los escombros a un obrero, que fué extraído cadáver.

Muerte casual.

Córdoba.—La benemérita ha encontrado en las inmediaciones del cortijo de Santella, el cadáver del pordiosero natural de Córdoba, llamado Francisco López Godoy. Se ha podido comprobar por medio de la autopsia que la muerte le sobrevino a consecuencia de una hemorragia interna.

El general Sanjurjo en Río Martín.

Melilla.—Tripulando un hidroavión ha llegado a Río Martín el alto comisario, general Sanjurjo, acompañado del interventor civil señor Zapico.

En la base de Mar Chica fué despedido por los generales Castro Girona, Aldave y García Morato.

El temporal. Expedición de soldados heridos.

Melilla.—A consecuencia de haberse reproducido el temporal, no ha llegado a este puerto el correo de Málaga, ni tampoco el «Capitán Segarra», a cuyo bordo vienen reclutas del actual reemplazo.

—Ha salido el «Barceló» con una expedición de soldados heridos y enfermos del sector de Axdir.

—De Uxda llegó el cónsul de España, don Francisco Limiñana.

Al vadear éste, montado a caballo, el Muluya, el agua arrastró la caballería, evitando una catástrofe varios indígenas, que se lanzaron al agua y detuvieron el caballo.

Repatriación de fuerzas.

Málaga.—Ha llegado el batallón del Príncipe, el cual marchará en tren militar a Oviedo.

RIVERA

Señoras.—Por fin de temporada se liquidan los sombreros de fieltro y terciopelo, desde 10 a 20 pesetas. Salón de Modas, Plaza Mayor, 15.

Se arriendan dos bodegas con buena luz y ventilación. Paseo de Canalejas, 1 y 3. Con el encargado, Manuel García, pueden tratar.

Traslado.—Por derribo de las cochuecillas de la plaza del Mercado, se ha trasladado el acreditado comercio de alpargatera, balnearia, corderería, calzado, cestería y juguetería de Emilio Pérez Vázquez a la plazuela y calle de San Justo, frente al monumento a Bretón.

Lo que me es grato ofrecérselo a mi numerosa clientela y público en general. No olvide que es San Justo, 27 y frente al monumento a Bretón.

Se alquila hermosa y espaciosa local para tienda, en la calle Doctor Risco, 53, triplicado. Informarán en la portería.

Entre amigos:
—Me parece que Pura está hoy menos fea que ayer.
—No es posible. Pura, a veces, está más fea, pero menos, nunca.

El Adelanto

BOLETIN DE LA MANANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 695,58 Bol, 14,0 Sombra, 3,4 Mínima, -5,4.
Viento, -3,0. Humedad, -4,2 Viento, E. O. Cielo, cubierto.
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,00.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

Hindenburg aplaza hasta primeros de año la solución de la crisis ministerial.

Ampliación del Consejo de ministros.

Madrid.—Como ampliación del Consejo de ministros celebrado ayer, se ha manifestado que en la prórroga del decreto de alquileres se introducen reformas de carácter radicalísimo respecto a las viviendas de inquilinos y locales para industrias.

Los indultos de pena de muerte son tres por delitos comunes.

Hoy llegan de Barcelona el decano de la Facultad de Farmacia y varios catedráticos, que vienen a informar al Gobierno de las informalidades observadas en aquel centro docente.

Un estreno.

Madrid.—En el teatro Infanta Isabel se estrenó la comedia en tres actos, de Pedro Muñoz Seca, «Los Trucos», cuya obra alcanzó un éxito.

El parte oficial.

Madrid.—El parte oficial de esta madrugada no acusa novedad en ninguna de las zonas del protectorado en Marruecos.

El teatro Guerrero-Mendoza se hunde.

Murcia.—El teatro de esta capital, denominado Guerrero Mendoza, se ha hundido en el día de ayer.

Parece ser que la causa provocadora del hundimiento ha sido el reblandecimiento de las paredes por las recientes y excesivas lluvias.

Afortunadamente no se han registrado desgracias personales.

Nueva central telefónica.

Palencia.—Con asistencia del gobernador civil y del obispo, se celebró en Dueñas la inauguración de una central telefónica.

Batallón repatriado.

Melilla.—El sábado embarcan las fuerzas del batallón del regimiento de Pontoneros, que estaba de guarnición en Kala Quemado.

Averías reparadas.

Melilla.—La Compañía de Telégrafos ha reparado las averías causadas en la línea por los rebeldes.

Construcción de casas baratas.

Vitoria.—La Caja de Ahorros municipal ha acordado destinar cerca de un millón de pesetas a la

construcción de viviendas económicas.

A tal efecto se han pedido al Ayuntamiento los terrenos necesarios.

Los rifeños evacúan e incendian una posición.

Casablanca.—Las fuerzas rifeñas han evacuado, después de incendiarla, la posición de Buhador, replegándose hacia el Norte del Uarga.

Se confirman cada día más los fracasos sufridos por Abd-el-Krim desde el día 12.

La solución de la crisis, aplazada.

Berlín.—El presidente del imperio, mariscal Hindenburg, ha decidido no resolver la crisis ministerial hasta primeros de año.

Además, ha suspendido la actividad parlamentaria.

Créese que la solución será la formación de un Gobierno de partidos moderados, en el que figurarán Luther como canceller y Stressemann como ministro de Negocios Extranjeros.

El reglamento de la prensa.

Roma.—El Senado terminó de discutir y aprobó el proyecto de reglamento de la prensa.

¿Una solución a la crisis financiera?

París.—El diputado del Norte, monsieur D. Lasalle, presentó al presidente de la República y al del Consejo de Ministros, una comisión de industriales del Norte, que traen un proyecto de solución de la crisis financiera.

Este proyecto ha sido bien acogido por los diputados.

La enfermedad de la reina madre.

Roma.—La reina madre sufre una pleuroneumonía, que puede considerarse en la actualidad como benigna.

El embajador de los Estados Unidos en Madrid.

Washington.—Ha sido nombrado embajador de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Ogden Haxmend.

La campaña contra Stresman.

Berlín.—El Grupo Populista del Parlamento, ha solicitado del ministro de Justicia adopte energéticas medidas para contrarrestar la odio-

sa campaña de que es objeto Stresman.

Llegada de Chicherin.

Berlín.—Llegó a esta población Chicherin.

Se propone asistir al Congreso comunista.

El rey de Bélgica, en la Presidencia.

París.—El presidente de la república Doumerge, recibió ayer la visita del rey Alberto de Bélgica.

Fallecimiento de un general.

Bruselas.—Ayer falleció el general Clotem, comandante en jefe que fué durante la guerra de las tropas belgas en el sector de Calais.

RIVERA

Cine y variedades

BRETON.—Con el mismo éxito que el día anterior, se efectuó ayer la proyección de la magnífica película española, «La alegría del batallón».

El público que acudió al espectáculo aplaudió sin cesar las primicias de la cinta.

Hoy tendrá lugar el estreno de la película, también española, «La hija del corregidor», adaptación musical del inspirado compositor J. Duarte.

Ayer asistimos a la prueba de esta cinta, y nos complace declarar que quedamos muy satisfechos de su factura y magnífica y apropiada presentación.

El argumento está inspirado en la época del bandolerismo en la serranía andaluza.

No lo insertamos por no restar interés a la película. Sólo diremos que está desarrollado en escenas de emoción creciente y honda dramática.

José García, el Algabeño, encargado del protagonista de la cinta, el bandido Juan Caballero, se muestra en «La hija del Corregidor» como actor cinematográfico de extraordinarias condiciones.

Las bellas Carmen Vianca y Elisa Ruiz, afortunadas intérpretes de las películas «La casa de la Troya» y «La verbena de la Paloma», obtienen en «La hija del corregidor» un nuevo y rotundo éxito.

Rodríguez de la Vega y Montenegro interpretan sus papeles con la facilidad y dominio que les son peculiares.

Además, posee la película preciosas vistas de Córdoba, la Mezquita y serranía.

Hay en «La hija del corregidor» emocionantes escenas, en las que el Algabeño, en pleno campo, tiene que haberse las con un bravo toro para salvar la vida en peligro de una bella mujer.

En suma, una extraordinaria película, que acredita a la casa filmadora y a la

empresa que hoy la exhibe en el teatro Bretón.

LICEO.—Nuevo y extraordinario éxito fué el alcanzado en su actuación de ayer por la notabilísima atracción Herminas Gómez.

Blanquita, la menor de las hermanas Gómez, ejecutó al xilófono, con gran dominio, sabroso estilo y delicado gusto, varias composiciones musicales, entre las que figuraron «Pinocho», «Recordando un triunfo», «Sax baby» y «Misterium», siendo en todas ellas calurosamente ovacionada. Además acompañó al jazz, los números que hicieron sus hermanas.

El matrimonio Carmen Gómez-Werhoff ejecutó preciosos bailes, que se aplaudieron con mucho entusiasmo. La danza del cuadro «Alma oriental», con la caída de Werhoff de una altura de dos metros; el vals «L'amour S'eville», el baile «Demon blues» y el «Original clown», con los saltos acrobáticos, merecieron sinceros y estruendosos ovaciones por su justeza en la ejecución.

Las señoritas hicieron varios números de gran vistosidad y originalidad en el cuadro «Alma de Oriente».

Después ejecutaron los números de conjunto «El crisantemo», «Divino pericón», «Gozar y reír», y el ya popular «La caraba», en los que intervinieron Carmen, Consuelo, María, Mercedes, Rosa y Luisita. Los cuatro últimos representaron el cuplet «Apachinatos».

Por la originalidad de estos números la irreprochable presentación y admirable ejecución por parte de las artistas, que cantan con perfecta afinación y gusto exquisito, el público, complacido, aplaudió mucho todos los números, haciendo repetir el de «La caraba».

Por la pantalla se pasó una cinta cómica y la recientemente filmada con motivo del entierro del leader socialista don Pablo Iglesias.

Antes de terminar esta reseña, queremos enviar desde estas columnas a la pequeña y simpática Blanquita, nuestra efusiva felicitación por cumplir hoy el aniversario de su nacimiento.

MODERNO.—La gran atracción que estos días ha actuado con éxito brillante en este teatro, anoche renovaron sus triunfos, premiando el distinguido público su labor meritoria con ruidosos y sinceros aplausos.

The 3 Carpi, el notable trio, actuó con gran acierto en sus difíciles trabajos.

Bery-Frey, con gusto y con perfecta maestría, bailaron preciosos números.

Los chispeantes Fernad Carpi y Luigi muy bien en sus gracias y entradas cómicas.

The Walton's Axid Company, teatro del Picoli, en los números ejecutados ayer consolidaron el mérito y valor de días anteriores. «La noche del Pierrot» es un trabajo hecho con una perfección tal, que los movimientos de las débiles figurillas es asombroso.

En vista del éxito y con objeto de que toda Salamanca vea este espectáculo, la empresa Buisen trabaja para conseguir actúan hoy y mañana, esperamos que lo conseguirán.

Se arriendan los pastos y doscientas fanegas de labor, de una dehesa en Zamora. Para tratar, Isidro Sánchez, Dehesa de Palomar, Toro (Zamora). 6-3

Reales órdenes sobre reclutamiento

La «Gaceta» publica las siguientes Reales órdenes circulares sobre reclutamiento:

Declarando que siempre que las Juntas de clasificación y revisión necesiten datos, informes, certificaciones y otros documentos, para el juicio de revisiones o para otros fines de reclutamiento, pueden pedirlos a los Municipios respectivos en el momento en que hayan menester de aquellos documentos y antecedentes.

Disponiendo que todos los Municipios manifiesten antes del 30 de Enero de cada año, a las Juntas de clasificación y revisión correspondientes, el tipo del jornal regular de un bracero en su respectivo término municipal.

Ampliando en el sentido que se indica la Real orden de 30 del mes próximo pasado («Diario Oficial», número 268) referente a la revista anual que deben pasar las parejas de la Guardia civil a los mozos de cada pueblo de los comprendidos en su demarcación.

Disponiendo se publiquen la relación de los cuerpos que no pueden admitir individuos de servicio reducido y la de aquellos que pueden admitir reclutas de servicio reducido, con expresión del número de plazas que pueden cubrir.

EL AÑO QUE VIENE

El próximo año de 1926 empezará en viernes.

Todas las fiestas móviles caerán muy bajas: Primer día de Carnaval, el 14 de Febrero; Domingo de Ramos, el 28 de Marzo; la Ascensión, el 13 de Mayo; y Corpus Christi, el 3 de Junio.

Habrà eclipse el 14 de Enero, total de sol, invisible en España, y el 14 de Junio, eclipse anular de sol, también invisible en España.

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento, los siguientes heridos: Miguel Ruano, de setenta años, con domicilio en San Vicente, de herida contusa en la mejilla derecha.

Elena C. Moral, de seis años, de herida contusa en la región frontal.

Ambos heridos lo fueron casualmente

Desinfección de las habitaciones por el ozono

Se conocen las maravillosas propiedades del ozono desde el punto de vista de la purificación de las habitaciones.

Asimismo se han construido numerosos aparatos que se colocan en un rincón de la habitación y que dejan escapar sus emanaciones purificadoras. Pero estos aparatos cuestan bastante caros. Se pueden conseguir idénticos resultados sin grandes gastos.

Mézclase, por partes iguales: ácido oxálico, hipermanganato de potasa, peróxido de manganoso a razón de una cucharada pequeña de cada una de las substancias y póngase la mezcla en un plato.

Rociándola de vez en cuando con algunas gotas de agua, se purificará perfectamente una habitación de regulares dimensiones sin producir un olor acre que excitaría la tos.

Pero deben tomarse varias precauciones para utilizar estos productos. Es necesario conservar las tres substancias en tres frascos herméticamente tapados.

Sólo deben mezclarse los productos en el momento de emplearlos y únicamente en la cantidad precisa.

Deben comprarse pulverizados y no en cristales.

Por último, se tendrá cuidado de retirar de la habitación, antes de desinfectarla, todos los objetos metálicos, excepto los de oro o plata, pues serían atacados por el ozono.

SUBASTA

El día 15 de Enero próximo, a las once, y en la Notaría de don Luis Rincón Lázcano, con residencia en Segovia, calle Infanta Isabel, número 15, se celebrará la venta en subasta pública de las siguientes fincas:

I. Una hacienda destinada principalmente a pastos, compuesta de tres fincas, llamadas Cuartel de Alamillo, Campo Azalvar y Cuartel de Majallana, en término municipal de Aldeavieja, partido y provincia de Avila, de mil doscientas noventa hectáreas, treinta y ocho áreas, treinta y cinco centiáreas.

II. Y otra dehesa titulada Hoya de los Toriles, en el término municipal de Villacastín, partido judicial de Santa María de Nieva, de trescientas treinta hectáreas, sesenta y cuatro áreas, sesenta y cuatro centiáreas, procedentes ambas fincas del legado de don José López Gordo, con arreglo al pliego de condiciones que con la titulación estarán de manifiesto en dicha Notaría todos los días laborables de nueve a una y de tres a cinco. 17-19-22 y 23 D.

ASMATICOS Y CATARROSOS

Curación con las aguas azoadas. — Inhalaciones y pulverizaciones todos los días del año.

Plaza de la Libertad (Clínica del Dr. Villalobos) y Calle de las Agustinas, núm. 1

(JUNTO AL CONVENTO DE PADRES CAPUCHINOS)

POMADA CEREO

CURA ECZEMAS, HERPES, ULCERAS, QUEMADURAS, GRANULACIONES, SABAÑONES ULCERADOS Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. 8-8 m.

NORDEUTSCHER LLOYD

BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sub-América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, rápidos vapores correos alemanes de gran porte.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALON DE CONVERSACION.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas a la mesa por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España,

LUIS G. REBOREDO ISLA

Vigo.—García Olloqui, 2.

Villagarcía. Marina, 14.

Casa CERECEDA

Exquisita longaniza, morcilla, farinato, costillas, manteca derretida, y demás productos nuevos del cerdo.

Añejo: Tocino del país, manteca en rama, huesos de caña, cabezas y otros artículos.

Licores, turrón, quesos y demás géneros propios de la temporada.

Todo de excelente calidad y a precios muy económicos.

CARCEL NUEVA, NUM. 6

Clínica Esteban Arenal.

Enfermedades de la vista.

Consulta, diez a una.

Doctor Riesco, 44 y 46.

Martes y jueves, por la tarde, gratis a los pobres.

EL TURRONERO ALICANTINO

JOSE MOLLA

Ofrece al público salmantino sus legítimos turrones de varias clases a precios reducidos.

NO CONFUNDIRSE, EN LA ESCALERILLA DE PINTO, JUNTO A LA REVOLTOSA.

El Alicantino.—Turronero nuevo.

h 22-D.

GRAN RESTAURANT

Si quiere usted comer bien y económico, vaya al Restaurant del COCINERO PUCHE

Cubierto completo, 4 pesetas. Gran servicio a la carta, veinte platos diarios. Cubierto especial para banquetes y bodas, 7,50.

Pesca fina diaria. Gran calefacción. Se reciben toda clase de encargos.

PEREZ PUJOL, 9

Al lado del Bazar Colón. Teléfono 520.

DR. UNAMUNO

MEDICO DENTISTA

Pérez Pujol, núm. 9.—SALAMANCA

Consulta:

DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A OCHO

COMPANIA TRANSOCEANICA

DE

NAVEGACION



SERVICIO RAPIDO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

El 29 de Diciembre de 1925 saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el magnífico vapor español

INFANTA ISABEL

admitiendo pasaje para los citados puertos. Precio del pasaje (incluidos impuestos):

En primera clase, entero, ptas. 1.448; en segunda económica, 932; en tercera preferente, 770; en tercera clase, 529.50

Además, dispone este buque de diferentes categorías en camarotes de lujo.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la compañía.

Esta nueva empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndose, por lo tanto, garantizar a los emigrantes un excelente trato, lo mismo en alojamiento, que en lo que se refiere a manutención, que será abundante y variada.

PARA INFORMES:

NARCISO OBANZA

LA CORUÑA 10-7

DE GRAN INTERES

En la calle de San Pablo, número 30, se liquidan 5.000 pares de zapatillas de orillo, todo abrigo y con piso de suela, al precio de 3,50 pesetas el par.

15-10

CON 1.000 PTAS.

sigue gratificando el dueño del CAFE ROSALES a la persona que le demuestre que en otro CAFE se toma mejor MOKA que en el suyo, por 0,30 mt. y s.

Comp. Transoceánica de Navegación de Barcelona.

SERVICIO RAPIDO PARA HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

Próximas salidas:

30 de Diciembre, vapor

Infanta Isabel.

Admitiendo pasaje a los siguientes precios (impuestos incluidos):

Tercera ordinaria: Entero, de diez años en adelante, pesetas 529,50; medios, de cinco a diez años, 272,00; cuartos, de dos a cinco años, 143,25. Segunda económica, 835,00. Trato inmejorable. Comida sana y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CIENTO PESETAS por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia CINCO días antes del día para la salida del vapor.

CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles. También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana o Santiago de Cuba y conocimiento directo desde Vigo.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios:

J. RIBAS E HIJO, LTDA.

Cuba, 5.—VIGO 15-8 D.